



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, CIUDAD DE MÉXICO, ORIENTE.**

**“LA EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO UN ESPACIO ABIERTO EN ALUMNOS
CON CAPACIDADES DIFERENTES PARA EL DESARROLLO DE SUS
HABILIDADES DESDE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA:

MIGUEL ÁNGEL ROMERO CASTRO

MTRO. GERARDO JUAN CAMARGO MEJORADA

CDMX

MARZO DE 2019



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



**UNIDAD UPN 098
CIUDAD DE MÉXICO,
ORIENTE**

DIC-TIT/0008/2019

Ciudad de México, 28 de mayo de 2019

**C. MIGUEL ÁNGEL ROMERO CASTRO
PRESENTE**

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo recepcional titulado: **“La educación inclusiva como un espacio abierto en alumnos con capacidades diferentes para el desarrollo de sus habilidades desde la tecnología educativa”**.

Opción: **TESINA Plan LICENCIATURA EN EDUCACIÓN** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo, y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen profesional.

**Atentamente
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**


**DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
CDMX ORIENTE
DIRECCIÓN



2019
EMILIANOZAPATA

AGRADECIMIENTOS

A ti Dios, por darme la oportunidad de dar un paso en mi crecimiento personal.

A mi esposa, por darme su apoyo incondicional y su comprensión para lograr mis metas.

A mis hijos, por ser mi más grande regalo en la vida.

A mis padres por ser un ejemplo a seguir en mi vida.

A mi asesor Gerardo Juan Camargo Mejorada por haberme escuchado y encaminado a ser una mejor persona.

A ti lector, por tener una tarea en común: la vida.

GRACIAS

**ASI MISMO, QUIERO EXPRESAR MI PROFUNDO AGRADECIMIENTO A MI
ASESOR:**

MTRO. GERARDO JUAN CAMARGO MEJORADA.

QUIEN CONTRIBUYÓ A LA CULMINACIÓN DE ESTE TRABAJO.

ÍNDICE

Presentación.....	1
Capítulo I	
1.1 Planteamiento y delimitación del problema educativo.....	2
1.2 Justificación	4
1.3 Objetivos.....	5
1.4 Metodología	6
Capítulo II: Inclusión educativa	
2.1 Antecedentes de la inclusión educativa	8
2.2 Concepto de inclusión educativa	16
2.3 Características de la inclusión educativa	19
2.4 Ventajas y desventajas de la aplicación de la inclusión educativa	22
2.5 Alumnos con problemas de aprendizaje.....	25
2.6 La educación inclusiva y la primaria.....	28
Capítulo III: Rendimiento académico	
3.1 Antecedentes del rendimiento académico	33
3.2 Marco legal del rendimiento académico	39
3.3 Concepto de rendimiento académico	43
3.4 Factores del rendimiento académico.....	47
3.5 Rasgos evaluativos del rendimiento académico.....	50
Capítulo IV: La inclusión educativa: un enfoque psicopedagógico	
4.1 Programas nacionales para la inclusión educativa.....	53
4.2 Estilos de aprendizaje.....	57

4.3 Inteligencias múltiples	62
4.4 Obstáculos en el aprendizaje	68
4.5 Aprendizaje significativo para lograr la inclusión educativa.....	72
4.6 Propuesta de trabajo.....	76
Conclusiones.....	84
Bibliografía	86

Presentación

En este documento se realizará una clasificación de estos programas para que desde cada nivel educativo se revisen y valoren en un sentido constructivo sin un afán de demeritar o desacreditar una funcionalidad al parecer sujeta a interpretación de cada docente.

Dicha investigación consta de tres capítulos: en el primer capítulo realiza la introducción y el origen del tema, al mismo tiempo, se explican en lo general las características de la escuela inclusiva es un proceso de innovación y mejora que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad, incluidos aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión, aprendiendo de esa forma a vivir con la diferencia y a mejorar gracias, precisamente, a esas mismas diferencias entre el alumnado.

El segundo capítulo se trata del rendimiento académico, iniciando en los antecedentes como punto de partida, cómo es considerado por los profesores, padres de familia, alumnos y el Estado, para poder conceptualizarlo a partir de las organizaciones evaluadores a nivel internacional y nacional, finalizando con un análisis de los factores que determinan el nivel del rendimiento escolar.

Continuando con el análisis de información que gira en torno a la inclusión educativa, se desarrolla el capítulo tres, donde se mencionan los programas nacionales que fomentan la inclusión entre los individuos, se estudia al alumno desde aspectos psicopedagógicos y se hace un análisis de los obstáculos a los que los aprendices se enfrentan, los cuales deben ser retomados por el profesor para generar ambientes áulicos incluyentes que determinen el logro de aprendizajes esperados.

La corriente pedagógica que persigue esta investigación se basa en el constructivismo, apoyándose en teorías como El Aprendizaje por Competencias, de David Ausubel. Las conclusiones generales y la bibliografía utilizada para este trabajo es lo que menciona al final del mismo

Capítulo I

1.1 Planteamiento y delimitación del problema educativo

¿De qué manera favorece la inclusión educativa a la mejora del rendimiento académico?

La presente pregunta propone al colectivo docente, revisar e identificar si su práctica docente está siendo funcional, manejando la inclusión dentro de su aula, dando referencia a que debe de integrar a todos sus alumnos dentro de las actividades que estas se manejando en su aula. Algunas personas son “especiales” por qué sus problemas son diversos, y está en función del docente atender estas particularidades, y de esta manera podemos mencionar que se está llevando a cabo una inclusión.

Como conocimiento previo y realizando la hipótesis que dará respuesta a la pregunta anterior donde consideramos que posiblemente la inclusión educativa favorece determinadamente el rendimiento académico.

La investigación consta de objetivos que han de centrar en todo momento el proceso de indagación, en el que se pretende analizar la importancia de la inclusión educativa en la mejora del rendimiento académico. Para lograr este nivel taxonómico se requiere de conocer la importancia de la inclusión educativa, identificar las características del rendimiento académico y reconocer los factores que contribuyen en la inclusión educativa para mejorar el rendimiento académico.

Algunas personas son especiales, porque algunas ocasiones tienen problemas para aprender o realizar ciertas actividades u otro tipo de necesidad por lo consiguiente necesitan de una educación especial para que puedan responder a esas necesidades que presentan, por lo que requieren atención de especialistas o de buscar estrategias por parte de los docentes con los que la convivencia es diaria.

Sin embargo, es importante conocer y elegir la educación adecuada para los niños que presentan ciertas condiciones una de las opciones que es necesario hacer hincapié es la

inclusión educativa en las escuelas regulares, por lo que es responsabilidad de cierta manera de los docentes que se encuentran con ellos.

Unos de los problemas por lo que se enfrentan los alumnos con barreras no solo en la actualidad sino de todos los tiempos es a la inclusión educativa ya que debido a ciertas condiciones y a la falta de actualización de los docentes se encuentran en conflictos frecuentes al momento de la adquisición de aprendizaje. Por lo anteriormente mencionado y para responder a las preguntas que a continuación se señalan es que se llegó a la elección del tema las cuales se responden en los siguientes párrafos.

El tema se eligió debido a que es importante conocer comprender, y poner en práctica la inclusión educativa, para mejorar el rendimiento académico de alumnos que se encuentran en escolarización. Dando respuesta a lo que en la actualidad la “Reforma Educativa establecida en diciembre del 2012” así como “El modelo educativo del 2016” manifestando una educación de Inclusiva y de Calidad.

Se pretende que dicha investigación logre beneficiar en primera instancia a los alumnos de los diferentes niveles educativos que se atienden, ya que es importante tomar en cuenta sus necesidades, capacidades y forma de aprender para lograr que cada uno de ellos se integren a las diferentes propuestas de clases activas donde pongan en juego sus intereses y capacidades para mejorar su rendimiento académico. Como siguiente beneficiado tendremos a los docentes quienes conocerán con la información y las propuestas plasmadas en dicho proyecto, todo lo que conlleva el incluir a todos los alumnos es sus clases a pesar de sus diferentes necesidades educativas y por tanto dotarlos de estrategias para poder trabajar en cualquier momento con dichos niños.

Así mismo a la comunidad escolar ya que con ello se logrará evidenciar los avances obtenidos en los niños en su rendimiento académico reflejado en cada uno de los instantes donde se realice alguna evaluación cualitativa y cuantitativa. Y sin olvidar a los padres de familia porque ellos estarán inmersos en dicho proceso, donde se verificará que tanto se incluyen e interesan del trabajo de sus niños.

Valle de Chalco Solidaridad, es un municipio del Estado de México, ubicado en el valle del antiguo lecho del lago de Chalco, que cuenta con 357645 habitantes en el año 2010, población que crece velozmente al ser zona periférica de la Ciudad de México. También pertenece a la Zona Metropolitana del Valle de México conformada por las 16 delegaciones de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y 1 municipio del estado de Hidalgo, Tizayuca.

En el ámbito sociocultural, el municipio Valle de Chalco Solidaridad es el que se toma como referencia para la elaboración de este documento. Los habitantes en su mayoría alfabetizados y con un nivel de estudios de medio superior a superior en grandes sectores de la población. La investigación se realizará durante el mes de noviembre del 2016 al mes de mayo del 2017.

1.2 Justificación

Todos los alumnos en los diversos momentos que conlleven aprendizajes esperados, deben de estar involucrados en las diferentes actividades que los docentes de grupo realicen por lo que el docente tiene el papel principal de crear actividades que sean motivadoras o de interés, y sobre todo propiciar la participación de todos sin importar cuál sea su condición o barrera que esté presente alguno, esto para mejorar su participación dentro del aula, generando un aprendizaje, un clima de aceptación, respeto, atención a las necesidades y gustos, creando comprensión y empatía frente a las diferencias.

Por lo que implica para el docente diseñar una clase para todos los alumnos tanto niñas como niños donde pueden generar y tengan la intención de tener una participación activa dentro del aula como fuera de ella, por lo que es importante mencionar que dentro del grupo el docente puede encontrar a alumno con diversas características o con diversos estilos de aprendizaje por ejemplo niños con ritmo de trabajo lento o con dificultades así como también algunos alumnos superdotados o con algún talento en especial, puede ser que en su mayoría sean niños o niñas, o puede que existan alumnos con problemas de conducta en fin lo que quiere dar a conocer este párrafo es que el maestro, dentro de su planeación debe

considerar estas características de los sus alumnos y de esta manera respondiendo a todas las necesidades que los alumnos requieran se estará hablando de una inclusión educativa.

Dado que en la actualidad los alumnos requieren de mayores competencias surge el termino rendimiento académico que se relaciona con el perfil de egreso es la base del diseño curricular por competencias pues define que debe saber hacer el estudiante frente a demandas socioculturales específicas delimitadas por ámbitos de desempeño, lo cual manifiesta por lo tanto que cuando un alumno va cumpliendo con las competencias señaladas en planes y programas tiende a manifestar rendimiento académico.

Para que se pueda dar una inclusión con los alumnos es necesario promover e impulsar la eliminación de barreras de aprendizaje que manejan los estereotipos, para no se generara prejuicios, actos de discriminación que promueven la desigualdad y exclusión porque a pesar de manejar esto se sigue continuando con prácticas educativas donde no se involucran todos los alumnos. De ahí la relevancia de la elaboración de este tema.

1.3 Objetivos

General:

Identificar a partir de los planes y programas de estudio la relevancia que tiene la educación inclusiva a nivel primaria y saber si los docentes están preparados para implementar herramientas didácticas que beneficien la enseñanza de todos los alumnos de su grupo emanadas de la inclusión cuando hay niños con capacidades especiales en sus grupos.

Específicos:

Explicar qué es la inclusión educativa y la forma en que debe de llevarse a cabo en los centros educativos a nivel primaria.

Exponer los medios didácticos que deben de considerarse para que haya una adecuada inclusión educativa en los centros educativos a nivel primaria.

Conocer la capacidad de los docentes en torno a la inclusión educativa y saber si pueden llevar adelante clases adecuadas cuando tienen alumnos con capacidades especiales.

1.4 Metodología

A continuación, se dará conocer el diseño metodológico, por lo cual primeramente se definirá la palabra Metodología, proviene de un vocablo generado a partir de tres palabras de origen griego: *metà* (“más allá”), *odòs* (“camino”) y *logos* (“estudio”). El concepto hace referencia al plan de investigación que permite cumplir ciertos objetivos en el marco de una ciencia.

En el ámbito de las ciencias sociales, el recurso de la metodología se enfoca en la realidad de una sociedad para arribar a una conclusión cierta y contundente acerca de un episodio valiéndose de la observación y el trabajo práctico típico de toda ciencia. En otras palabras, la metodología es un recurso concreto que deriva de una posición teórica y epistemológica, para la selección de técnicas específicas de investigación. La metodología para ser eficiente debe ser disciplinada y sistemática y permitir un enfoque que permite analizar un problema en su totalidad.

Los estudios descriptivos tienen la misión de mostrar la forma en que ocurre el problema que se estudia. Algunos autores como Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (1998) distinguen entre estudios descriptivos y correlacionales tomando como referencia la cantidad de variables implicadas en el problema de investigación; si es una le llaman *estudio descriptivo* y si son más de una le nombran *estudios correlacionales*.

Método Hipotético Deductivo

El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).

El sistema hipotético -deductivo también recibe el nombre de científico -naturalista, racionalista -cuantitativo, científico-tecnológico y sistemático-gerencial, se basa en la teoría positivista del conocimiento que arranca en el siglo XIX con Emile Durkheim y August Comte. Busca los hechos o causas de los fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos; aquí, el único conocimiento aceptable es el científico que obedece a ciertos principios metodológicos únicos. Entre sus rasgos más destacados se encuentra su naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia.

Por eso al aplicarse a las ciencias sociales se busca que éstas se conviertan en un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable. Esto implica que sólo sean objeto de estudio los fenómenos observables, por tanto medibles, pasables o contables se encuentran, además, en relación causal o correlacional.

Capítulo II: Inclusión educativa.

2.1 Antecedentes de la inclusión educativa

La Educación en México es un derecho que tienen todos los niños y las niñas, los adolescentes y jóvenes, tal como señala el Artículo 3° constitucional. A lo largo de la historia de México, la integración educativa ha pasado por varias facetas. A partir del año de 1993 se promueve de manera oficial la integración educativa. Es precisamente entre los años cuarenta y sesenta, que acontecen una serie de circunstancias que provocan una preocupación social por los niños que se atienden en instituciones específicas, dentro de las que se destacan de acuerdo con Sánchez (2002: p. 64):

- *La negativa de las familias a enviar sus hijos a escuelas específicas, reclamando el derecho de sus hijos de asistir a escuelas regulares.*
- *La investigación pone de manifiesto importantes aspectos acerca de los efectos de la educación segregada: Destacándose la inadaptación social de los sujetos luego de la institucionalización.*
- *Los cuestionamientos ideológicos que las sociedades occidentales hacen de la atención y derechos de los ciudadanos.*

Los aspectos supracitados ponen de manifiesto el surgimiento de un enfoque más centrado en una concepción sociológica, al cual se unen de forma determinante como señala Grau (1999: p. 68):

Las sucesivas declaraciones internacionales de los derechos del hombre y los deficientes, por el movimiento reivindicativo de las asociaciones de padres, que defendían el derecho a la educación de sus hijos en centros ordinarios (movimiento de los derechos civiles en EE.UU.), y de algunos profesionales de educación especial, muy críticos con la organización de centros específicos, así como por los avances en las ciencias humanas, que daban un papel fundamental del ambiente y tenían una concepción más optimista de la educación especial.

A los acontecimientos antes descritos, es posible adicionar la participación decidida de las propias personas con discapacidad, quienes durante este período empiezan a gestar el movimiento de vida independiente, que posteriormente irá tomando mayor fuerza y el cual será retraído en este mismo documento más adelante.

Como ha sido expuesto por gran cantidad de autores, la integración tiene sus orígenes en el concepto de normalización, entendido según Bautista (1993:26), citando a Bank-Mikkelsen como: “la posibilidad que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible”. El impacto de este nuevo pensamiento en la educación especial conlleva a redefinir “*que su fin no consiste en curar o rehabilitar a los sujetos con déficits, sino en hacer que adquieran las habilidades, valores y actitudes necesarias para desenvolverse en los diferentes ambientes de la vida adulta.*” (Arnaiz, 2003: p. 55).

Por esta razón, desde la integración educativa se empieza a cuestionar las formas en que tradicionalmente las instituciones educativas y las prácticas educativas propiamente en el aula no son las más adecuadas para poder responder a las necesidades educativas de cualquier alumno, en particular de aquellos que presentan una condición de discapacidad. Provocándose entonces que la educación especial ya no se conciba más como aquella dirigida a un grupo específico de alumnos, sino que su énfasis estará en aquellas medidas y acciones dirigidas al ámbito escolar que permitan a los docentes responder a las necesidades de todos sus alumnos.

Otra razón importante de tomar en cuenta en el surgimiento de la integración, es el fracaso de los centros de educación especial, ya que no siempre han logrado la meta que se proponían: formar adultos capaces de desenvolverse en la vida y de insertarse en la sociedad, lo que resulta lógico por la segregación que han vivido en esos centros. Desde una perspectiva ideológica la integración es un importante paso en la valoración positiva de las diferencias humanas, puesto que su fundamento filosófico trasciende la mera ubicación del sujeto en la sociedad –como ha sido entendida-, sino que significa que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad a la que pertenecen. Ya que, desde una perspectiva educativa la

integración defiende la escolarización conjunta de alumnos “normales” con estudiantes con discapacidad.

Es por esta razón, que la educación inclusiva no puede ser asumida como un cambio en la educación especial o una continuación de la integración, sino como un cambio social y por ende una transformación del sistema educativo. El cual debe ser capaz de festejar la diversidad, de forma que cada estudiante pueda ser respetado y asumido, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Los sucesos de las últimas décadas el siglo XX, han llevado a cambios importantes respecto a las denominaciones y caracterizaciones de aquellas personas que históricamente habían sido consideradas sujetos de la educación especial. Estas nuevas formas de conceptualizarlas se ligan evidentemente a cambios en las ideologías, políticas, factores sociales, económicos y culturales, como se ha venido planteando a lo largo de este documento. Estas consideraciones han conducido a que en la actualidad, el término *diversidad* sea bastante utilizado, lo cual en criterio de Arnaiz (1999: p. 106):

Pretende acabar con cualquier tipo de discriminación, expresiones peyorativas y malsonantes, así como abrir un amplio espacio y rico abanico respecto al ser diferente. Indudablemente, no basta con que se produzcan solamente cambios en el vocabulario y las expresiones, sino que lo verdaderamente importante es que el cambio se produzca en el pensamiento y las actitudes, y se traduzca en nuevos planteamientos de solidaridad y tolerancia en nuestra sociedad, y en nuevas prácticas educativas que traigan consigo una nueva forma de enfrentarse a la pluralidad y multiculturalidad del alumnado.

Tal vez el aspecto medular de la inclusión, es que ante todo, es una cuestión de derechos humanos y por consiguiente asume la defensa de una educación para todos, razón ética por la que debería también ser asumida por todos. Esta propuesta se sustenta en la premisa que los centros educativos, entendidos como comunidades, deben satisfacer las necesidades de todos, para todos y de cada uno, independientemente de sus particularidades y condiciones.

Arnaiz (1999: p. 107):

A partir de esta concepción, el desafío está en responder a la diversidad, en no excluir o segregar a ningún estudiante como consecuencia de su condición de discapacidad, dificultad de aprendizaje, pertenencia a un grupo social o étnico determinado o bien por género. Por el contrario, el reto está en reconocer el valor de la diversidad como un bien en sí misma, que a su vez enriquece la sociedad; abandonando esa visión problemática de las diferencias, en la cual el reconocimiento de dichas diferencias, vistas como amenaza ha tenido como único propósito convertirlas en desigualdades.

Para asumir y entender la inclusión es necesario comprender que la misma, según Stainback y Stainback (1999:15).” *Es más que un método, una filosofía o un programa de investigación. Es una forma de vivir. Tiene que ver con el “vivir juntos”, con la “acogida del extraño” y con volver a ser todos uno*”. Parece existir consenso en que los cambios que permitirán el progreso hacia una escuela inclusiva se fundamentan en la modificación del currículo, asumido este en un sentido amplio como referente a partir del cual toman sentido las distintas actividades y adaptaciones que se programen.

Giné (1998: p. 77):

Sin embargo, también es cierto, que la educación inclusiva no puede reducirse a una mera cuestión curricular, organizativa o metodológica; la inclusión es más que todo eso, es una forma distinta de comprender la educación, la vida misma y la sociedad, por lo tanto se trata más bien de unos valores. Es incuestionable entonces que un cambio de esta magnitud, requiere de un auténtico compromiso político y económico, así como de un apoyo decidido de la esfera determinativa del sistema educativo y de la comunidad en general.

En contraste este apartado se detallará las diferentes percepciones del concepto de “Exclusión Educativa” de acuerdo a las siguientes fuentes: Parafraseando a Escudero (2016: p. 126), la Exclusión Educativa ha sido objeto de atención por parte de distintas agencias preocupadas por responder a los retos que se plantean en su seno como escuelas, instituciones educativas, docentes, temas políticos y administrativos; la Exclusión Educativa y su

contrario, la Inclusión son dos conceptos complementarios más que antagónicos si se piensa en esa dialéctica que predomina en el movimiento de las sociedades.

Con esta idea se puede comprender que los factores de la Exclusión Educativa son múltiples por mencionar algunos se encuentran los siguientes:

- ✓ Diversidad cultural
- ✓ Social
- ✓ Económica
- ✓ Geográfica
- ✓ Sistema educativo
- ✓ Contexto Político

Estos factores contribuyen que el alumno pueda tener un bajo rendimiento escolar y no logre culminar sus estudios recordando que el tema de investigación de este proyecto es aplicar la Inclusión Educativa para mejorar el rendimiento académico del alumno. De acuerdo a la UNESCO (2017), como define la Exclusión Educativa: “La Exclusión Educativa no significa solamente "niños no escolarizados", sino que reviste muchas formas y manifestaciones. Supone para una persona:

1. *Estar privada de las perspectivas vitales necesarias para aprender.*

Por ejemplo, porque vive en condiciones impropias para la salud y el bienestar, al carecer, entre otras cosas, de vivienda, alimentación y vestimenta adecuadas, o porque vive en condiciones de desprotección o inseguridad.

2. *Estar excluida del ingreso en una escuela o un programa educativo.*

Por ejemplo, por no poder pagar los gastos de matrícula o escolaridad, no cumplir con los criterios exigidos para el ingreso o vestir de forma considerada inadmisibles por la escuela.

3. *Estar excluida de la participación regular y continua en la escuela o un programa educativo:*

Por ejemplo, porque la escuela o el programa están demasiado lejos para asistir a ellos de forma regular, por la imposibilidad de costear de forma permanente la participación, por no tener tiempo para asistir a la escuela debido a otras exigencias de

la vida, porque la escuela o el programa son clausurados o por sufrir enfermedades u otros problemas de salud.

4. Estar excluida de experiencias interesantes de aprendizaje.

Por ejemplo, porque el proceso de enseñanza y aprendizaje no se corresponde con las necesidades educativas del educando ni con su forma de aprender, porque la lengua de instrucción y los materiales didácticos no son comprensibles, o porque el educando pasa por experiencias incómodas, negativas o desalentadoras en la escuela o el programa, como discriminación, prejuicios, intimidación o violencia.

5. Estar privada del reconocimiento del aprendizaje realizado.

Por ejemplo, porque no se reconoce el saber adquirido en un programa no formal a la hora de ingresar en un programa formal, porque no se considera admisible el aprendizaje realizado para obtener una titulación, o porque no se considera válido el saber adquirido para acceder a otras posibilidades de aprendizaje.

6. Estar imposibilitada para contribuir con el aprendizaje realizado al desarrollo de la comunidad y la sociedad.

Por ejemplo, porque se considera que el saber adquirido reviste escaso interés para la sociedad, porque la escuela o el programa a los que asiste el educando se consideran de baja valoración social y no cuenta con el respeto de la sociedad, porque escasean las oportunidades de empleo en el campo del saber adquirido, o las oportunidades de empleo en general, o porque la sociedad discrimina a ciertas personas en razón de diferencias socialmente atribuidas, con independencia del saber que hayan adquirido esas personas.

Estos factores se asemejan de manera más explícita a los del autor Escudero y así existen otros autores que refieren estos factores como los más importantes en el tema de la Exclusión Educativa, partiendo en qué consiste cada uno de ellos de manera muy general se reflexiona que estos factores están interrelacionados unos con otros de mayor a menor relevancia, cabe señalar que todos en conjunto son causal de la Exclusión Educativa, ahora para adentrarnos de manera más particular sobre el tema veremos cómo se define la Exclusión Educativa en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en México, para esto iniciará por citar el contenido del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria,

secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. (Reformado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de enero de 2016).

Porque se tiene el contexto jurídico de la impartición de la educación en México en síntesis se plantea lo que el modelo educativo 2016 recomienda de acuerdo a la Reforma Educativa:

En la escuela actual convergen estudiantes de distintos contextos y condiciones que conforman una comunidad plural. La escuela también es parte de un sistema institucional que debe garantizar la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, debe ser un espacio incluyente, en el que se practique la tolerancia y no se discrimine por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo. La escuela debe ser un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática.

Asimismo, la escuela debe proveer una educación de calidad con equidad, independientemente de la región del país en que se encuentre. El principio de equidad exige que el acceso y permanencia en el sistema educativo de los individuos que se encuentran en una situación de rezago o desventaja sean prioridad para las autoridades educativas de los distintos órdenes de gobierno.

En materia de inclusión, es necesario crear las condiciones para garantizar un acceso efectivo a una educación de calidad y reconocer las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

En materia de equidad, es preciso redoblar esfuerzos para destinar mayores recursos educativos a la población en condiciones de vulnerabilidad o desventaja.

Esto es fundamental para que respuestas diferenciadas a necesidades diversificadas contribuyan a eliminar las barreras que limitan el acceso a la educación, el aprendizaje y la participación. En el modelo educativo 2016, la inclusión y la equidad deben ser principios básicos y generales que conduzcan el funcionamiento del sistema educativo.

Tomando en cuenta lo anterior ahora concluimos que la Exclusión e Inclusión Educativa van ligadas y que los factores son diversos y los actores principales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, para erradicar la Exclusión Educativa son:

1. **El Docente:** personaje que funge como Guía, Mediador en el proceso de Enseñanza, que se apoya de materiales didácticos, recursos didácticos, técnicas y estrategias pedagógicas, para que la información llegue de manera plena y al 100% al alumno. También debe apoyarse de las evaluaciones diagnósticas, que estas le ayudarán arrojarle resultados previos de las condiciones cognitivas de sus alumnos y así pueda él modificar sus planeaciones del curso de acuerdo a las necesidades de cada uno de sus alumnos, y con ello ayudará a mejorar el rendimiento académico del alumno. No olvidando que el docente debe Motivar al alumno en cada sesión de clase. Tratar al alumno de una manera incluyente con equidad. Tener conocimientos Psicopedagógicos para canalizar a sus alumnos y trabajar con ellos a alcanzar sus objetivos (culminar sus estudios).

2. **El Alumno:** en él se centra el eje de la educación, es el actor principal, recibe la información de acuerdo a sus canales de aprendizaje, auxiliándose de técnicas de estudio, materiales de aprendizaje (reforzadores), asesorías y/o tutorías. Para que logre un aprendizaje significativo el alumno debe hacerlo significativo para su vida cotidiana.

El rol del Docente es primordial para erradicar la Exclusión Educativa, porque de él depende los cambios favorables que se obtenga al aplicar la inclusión educativa en el aula para mejorar el rendimiento académico del alumno, no es tarea fácil pero tampoco imposible, solo es cuestión de Vocación y compromiso para hacer de la Educación en México una Educación de Calidad incluyente y equitativa.

2.2 Concepto de inclusión educativa.

Promover la inclusión educativa es la prioridad de las escuelas regulares, por lo que como docentes tenemos una gran tarea, con diversos objetivos siendo el de suma importancia brindarle a los alumnos las herramientas necesarias para que puedan desenvolverse ante la sociedad que demanda cada día personas capacitadas para responder a las necesidades que la misma sociedad impone para esto se debe de dar una educación de calidad donde está involucrada el concepto inclusión.

CONAFE (2016: p. 34):

La inclusión es un conjunto de procesos y de acciones orientados a eliminar o minimizar las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación. La promotora y el instructor deben aplicar este concepto en el aula y la escuela. El aula constituye un espacio de comunicación, relaciones e intercambio de experiencias entre niños y promotora o instructor, en el que todos los participantes se benefician de la diversidad de ideas, gustos, intereses, habilidades y necesidades de todos, al igual que de la variedad de experiencias de aprendizaje.

Por todo lo mencionado anteriormente es necesario que los docentes apliquen la inclusión educativa, para mejorar la participación de los alumnos dentro de todos los aspectos que educativamente se refieren, pero principalmente dentro de las actividades académicas donde implique generar un aprendizaje esperado.

Todos los alumnos en los diversos momentos que conlleven aprendizajes esperados, deben de estar involucrados en las diferentes actividades que los docentes de grupo realicen por lo que el docente tiene el papel principal de crea actividades que sean motivadoras o de interés, y sobre todo propiciar la participación de todos sin importar cuál sea su condición o barrera que esté presente alguno, esto para mejor su participación dentro del aula, generando un aprendizaje, un clima de aceptación, respeto, atención a las necesidades y gustos, creando comprensión y empatía frente a las diferencias.

Por lo que implica para el docente diseñar una clase para todos los alumnos tanto niñas como niños donde pueden generar y tengan la intención de tener una participación activa dentro del aula como fuera de ella, por lo que es importante mencionar que dentro del grupo el docente puede encontrar a un alumno con diversas características o con diversos estilos de aprendizaje, por ejemplo niños con ritmo de trabajo lento o con dificultades así como también algunos alumnos superdotados o con algún talento en especial, puede ser que en su mayoría sean niños o niñas, o puede que existan alumnos con problemas de conducta en fin lo que quiere dar a conocer este párrafo es que el maestro, dentro de su planeación debe considerar estas características y necesidades de sus alumnos. Así se estará hablando de una inclusión educativa.

Cuando se habla de inclusión educativa no solo se refiere a personas que presentan alguna discapacidad, si no que el término o concepto va más allá de esto, parafraseando a Laura Frade Rubio (2011: p. 69), menciona que:

Cuando se habla de la integración educativa siempre se piensa en unir a los que son diferentes en el salón de clases, a los que tiene problemas de aprendizaje, o bien de conducta o alguna discapacidad evidente que les impide ser como los demás.

Lo anterior quiere decir que no sólo es unir a los alumnos que presentan problemas si no es necesario integrarlo completamente dentro de las múltiples actividades que realizan el docente y demás maestros de apoyo dentro de las instituciones.

Para que se pueda dar una inclusión con los alumnos es necesario promover e impulsar la eliminación de barreras de aprendiz Arnaiz (1999: p. 106): que manejan los estereotipos, para no se generara prejuicios, actos de discriminación que promueven la desigualdad y exclusión porque a pesar de manejar esto se sigue continuando con prácticas educativas donde no se involucran todos los alumnos. Para justificar lo siguiente Sánchez Regalado Norma Patricia (2011: p. 102), menciona que:

La Educación Inclusiva como proceso que implica identificar y eliminar barreras para impulsar la participación de todos los alumnos y las alumnas a través de

reconstruir las políticas, culturas y prácticas de la escuela y del aula, con la intención de asumir la centralidad del aprendizaje en una Escuela para Todos.

Lo anterior significa que dentro de las barreras encontramos las actitudinales, físicas, didácticas, donde los docentes deben de brindar estrategias para llegar a la eliminación de estas.

Se habla de daños orgánicos lo cual nos quiere dar a conocer que son circunstancias donde el alumno no puede hacer cambio en ellos estas pueden ser enfermedades crónicas o alguna discapacidad ya que a pesar de tener el apoyo suele complicarse su atención esto es porque los alumnos no tienen estimulados sus procesos cognitivos como lo son la memoria la atención, la percepción. Por lo que los docentes deben de generar estrategias donde estos alumnos se ven involucrados dentro de las estrategias.

Existen otros como lo son los arquitectónicos, los cuales pueden sufrir modificaciones y convertirse en una herramienta de apoyo para que los alumnos tengan fácil acceso a la institución y puedan recibir una educación de calidad, en embargo es fundamental reconocer que no todas las instituciones pueden contar con la solvencia económica para modificar o diseñar el espacio físico pero es tarea de todos no solo de las autoridades competencias sino de toda la comunidad educativa que se encuentra en los salones.

Unos de las causas que sin duda alguna nos lleva a la exclusión es la falta de acceso a los estándares curriculares ya que los alumnos no alcanzan al ritmo de sus compañeros y por lo tanto dentro del área curricular se les dificulta el análisis de lo que están concibiendo como aprendizaje, por lo que no pueden llegar a la inclusión.

En la inclusión educativa y los aspectos negativos que estos señalan existe uno de los más importantes como lo es fracaso escolar donde existen varias razones para llamarlo así, “en primer lugar por que transmite la idea de que el alumno ha fracasado, es decir no ha progresado prácticamente nada durante años escolares.

2.3 Características de la inclusión educativa.

Cuando se habla de inclusión educativa es responder a todas las necesidades que el ser humano requiera de acuerdo al nivel educativo, por lo que los docentes deben de realizar diversas estrategias, por ejemplo muchas veces a las niñas no se les permite jugar fútbol por el simple hecho de ser mujeres, otro ejemplo es al alumno que está en sillas de ruedas dentro de una clase de educación física no lo incluyen y el simplemente, se queda observando, cuando tanto a las alumnas las pueden participar en los juegos de fútbol, como al alumno en sillas de ruedas hacerlo participen como árbitro señalando errores o aciertos entre otros.

Para que se pueda dar una respuesta a la diversidad, la cual es sin duda una condición esencial dentro de una educación de calidad, es por lo tanto un gran desafío para la educación y sobre todo algo a lo que se enfrentan las escuelas y en especial los maestros, porque se dice que un desafío o en palabras más sencillas un reto porque día con día van surgiendo cambios dentro de la sociedad como lo son las actitudes, sistemas de evaluación y organización de las escuelas que los alumnos y el sistema educativo con el paso de tiempo van adquiriendo.

La Conferencia Internacional de Educación Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra: ONU; 11 de agosto de 2008. Pág. 8.

Implica una visión diferente de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad. La larga tradición de concebir las diferencias desde criterios normativos, lo que falta o se distancia de lo "normal", ha conducido a la creación de opciones segregadas para aquellos categorizados como diferentes. Desde la perspectiva de la inclusión las diferencias son consustanciales a la naturaleza humana, cada niño es único e irreplicable y se conciben como una oportunidad para enriquecer los procesos de aprendizaje, lo cual significa que deben formar parte de la educación para todos, y no ser objeto de modalidades o programas diferenciados.

La atención a la diversidad es responsabilidad del sistema educativo en general avanzar desde enfoques donde se brinde la igualdad, o bien lo mismo para todos, dentro de los modelos educativos, dentro de la cual es importante considerar que la educación debe ser pertinente para todos sin importar las diferencias de género, de religión, país, condición social

lo que se refiere igual para todos, así como también debe de existir un curriculum flexible para aquellos que por sus condiciones no puedan adquirir lo que estipula en planes y programas.

Uno de los aspectos importantes que se resalta dentro de la inclusión se refiere al currículum como lo son planes y programas los cuales ofrecen aprendizajes universales donde se deben asegurar los aprendizajes para todos, sin embargo debe de existir un margen o bien una flexibilidad para que de acuerdo a las necesidades de las escuelas pero en especial de los alumnos , por lo cual es necesario el respeto la tolerancia, desarrollando las diferentes capacidades y las múltiples inteligencias y talentos de las personas.

Otro de los aspectos que es importante manejar dentro de la inclusión educativa y por lo cual se preocupa, es identificar y minimizar las barreras que enfrentan los estudiantes para el acceso y la permanencia en las escuelas, lo que significa obtener el aprendizaje y poder tener una participación activa, esto no quiere decir que los alumnos se apropien de estas barreras si no que las personas, la política, las escuelas, la cultura y los diferentes contextos en los que interactúa el alumno, son los que dan pie a las barreras que se enfrenta el alumno, las cuales afectan de alguna manera su vida tanto escolar como social. La misma Conferencia señalada agrega que:

Es un proceso que nunca está acabado del todo porque implica un cambio profundo de los sistemas educativos y de la cultura escolar. Las instituciones educativas tienen que revisar constantemente sus valores, organización y prácticas educativas para identificar y minimizar las barreras que enfrentan los estudiantes para participar y tener éxito en su aprendizaje, buscando las estrategias más adecuadas para dar respuesta a la diversidad y aprender de las diferencias.

El siguiente aspecto que se debe de tomar en cuenta cuando se habla de inclusión es apoyar a los docentes que lo requieren, así como a los alumnos que se les debe prestar mayor atención esto para ayuda, a desarrollar su aprendizaje, los apoyos principales deben de ser aquellos pedagógicos siempre y cuando estos sean en compañía de su familia, profesores especializados, y comunidad escolar en general.

Lo cual nos quiere dar a conocer que hablar de inclusión no se refiere solamente al ámbito educativo si no que va más allá lo que se refiere a brindarle herramientas necesarias para que los alumnos se pueden defender ante la sociedad misma, lo cual es necesario eliminar o minimizar las barreras de aprendizaje por medio de acciones escolares, sociales, culturales y al mismo tiempo políticos, manejado así una escuela para que todos participen. En genera cuando se menciona que los alumnos se enfrentan alguna barrera se dice que el alumno con NEE (Necesidades Educativas Especiales) los cuales por sus condiciones no reciben educación apropiada en las escuelas regulares.

La Educación inclusiva conlleva ciertas características como lo son:

Es un proceso que:	<ul style="list-style-type: none"> • Denota un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturales y prácticas para satisfacer las necesidades de todos los alumnos. • Involucrar el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.
Implica identificar y eliminar barreras de los contextos (escolar, áulico, socio-familiar)	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere, como punto de partida, de la realización de un análisis, evaluación y sistematización de información, para reconocer aquellas situaciones o condiciones que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado. • Una vez que estas han sido identificadas, se asume el diseño de una planeación creativa y estratégica para eliminar o minimizar y evitar así, la presencia de cualquier tipo de discriminación o exclusión • Se sirve de la planeación estratégica con la cual se impulsa iniciativas en la escuela y en el aula, para fortalecer el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos y alumnas, así como de los propios docentes y de las familias. • Implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para posibilitar la atención del alumnado en su diversidad

La palabra inclusión tiene como característica, la prioridad de transformar los sistemas educativos para poder otorgar una educación a la diversidad de alumnos que se encuentran las instituciones, siendo estas muchas veces de manera personalizada dependiendo de la barrera a la que se enfrenten, así como también tiene como eje principal el concepto de “barrera “ lo cual tiene como objetivo su eliminación o disminución, lo que quiere decir que como estas barreras se encuentran en los diversos contextos se debe de impulsar que todos los tienen el derecho de recibir una educación de calidad.

La educación inclusiva tiene el objetivo de impulsar la participación, siempre y cuando esta responda a las necesidades de los alumnos y alumnas no importa cuál sea su condición no importa si este presenta una discapacidad, es responsabilidad y están encargados de

cumplir con la generación de conocimientos la escuela o la institución donde el alumno quiere realizar su aprendizaje, sin llegar a la discriminación o exclusión de las diversas actividades que se elaboren o se desempeñen en la institución.

Se tiene que centralizar en el aprendizaje dando por hecho que en la escuela es donde los alumnos adquieren conocimientos por medio de la interacción con otros compañeros como con su propia persona, para esto el sistema se plantea logros a grandes niveles ofertando en las escuelas una educación de calidad y es responsabilidad de la escuela y en especial de docentes brindar esta oportunidad de aprendizaje para todos, poniendo mayor atención a aquellos grupos con posibles problemáticas, o peligros de desertar, los cuales encontrándose en peligro de no poder continuar con su escolaridad debido a lo anteriormente mencionado.

Todo esto cae en la gran responsabilidad que tienen los docentes tanto de grupo regular así como especializados y sin dejar a un lado al personal directivo, observando de manera directa e indirecta los logros de los alumnos y reconocer cuando estos están funcionando o no y poder establecer mayores metas garantizando la participación activa con los perfiles que señala planes y programas.

2.4 Ventajas y desventajas de la aplicación de la inclusión educativa.

La inclusión se construye en ambientes escolares abiertos y flexibles a la comunidad y el entorno, en ambientes donde la diversidad es vista como una oportunidad para mejorar la calidad del quehacer educativo, en este sentido implica no discriminar, sino transformar su organización, su funcionamiento y propuestas pedagógicas a fin de responder a la diversidad de características, necesidades e intereses de los alumnos por lo tanto se deben de realizar un conjunto de estrategias encaminadas a desarrollar espacios educativos incluyentes es decir ser informados, capacitados así como elaborar recursos didácticos específicos que orienten y apoyen el trabajo pedagógico de organización y funcionamiento de la escuela.

Terrazona (2017: p. 88):

Educación inclusiva es el término usado para un aula que alberga a alumnos en programas de educación especial junto a sus colegas en los programas de educación regular. El sistema de inclusión tiene una variedad de impactos positivos y negativos en los alumnos en categorías, así como los profesores. Cada autoridad educativa debe pesar las ventajas y desventajas de la inclusión con el fin de tomar una decisión a su población estudiantil.

Ventajas:

- En el alumno se desarrolla el afecto es decir mejora la afectividad del alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que al sentirse como un miembro de la comunidad escolar, el alumno aumenta su autoestima, mejora la aceptación por los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- En el aspecto académico mejora el rendimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se puede adaptar la curricular para el alumno con necesidades específicas.
- En el aspecto social no siempre mostrará su afecto positivo o negativo.
- En la escuela dinamiza la renovación Pedagógica.

No discriminación

Cuando colocan a los estudiantes con necesidades educativas especiales en un aula separada de sus compañeros, se pone una etiqueta en los estudiantes y marca como "diferentes". Prácticas de inserción ordenar a los niños a las aulas sin el sesgo de necesidades especiales o especiales no necesita entrar en el proceso. De esta manera, inclusión permite que cada estudiante tenga acceso a los mismos profesores, materiales didácticos, herramientas y lecciones como todos los otros estudiantes en la escuela.

Experiencia del mundo real

Cuando los estudiantes dejan la escuela y entran en el mundo real, no siempre encontrarán ellos mismos rodeados de otras personas que son exactamente como ellos. Los estudiantes con necesidades especiales necesitan aprender a funcionar con personas que tienen necesidades especiales, y lo contrario también es cierto de los estudiantes en programas de educación regular. Un aula inclusiva ayuda a los estudiantes a aprender acerca

de las diferencias entre las personas mientras son aún jóvenes y los expone a la diversidad por lo que les permite trabajar y jugar junto a los niños que son diferentes de sí mismos.

Desventajas:

- Sistema educativo diferenciado donde el centro no se adapta al alumnado si no al contrario el alumno con necesidades debe adaptarse al centro.
- Deficiencias en la planificación, rigidez organizativa, es decir, una estructura cerrada no abierta a ningún tipo de cambio.
- Primacía de disciplina sobre comunicación, es decir enseñanza memorística y no centrada como proceso, así como la misma evaluación.
- Falta de preparación de la comunidad escolar.
- Infraestructura inadecuada.

Individual de satisfacer las necesidades

A veces los estudiantes que requieren servicios de educación especial necesitan alojamiento extra para pasar el día escolar. Esto podría incluir asistencia conductual, ayudantes de aprendizaje físico o la presencia de un adulto con ellos en todo momento. En el aula inclusiva, puede ser difícil para un profesor dar estas habitaciones a un estudiante con necesidades especiales sin distraer el resto de los estudiantes. El aula de educación regular a menudo no está equipada para el manejo de las diversas necesidades de los estudiantes en programas de educación especial, poniendo una carga extra en la escuela para equipar todas las aulas regulares con todo el equipo que necesitan para atender a estos estudiantes.

Formación del profesorado

Un profesor en un aula de educación regular puede no ser completamente entrenado como profesor de educación especial cuando se trata de satisfacer las necesidades educativas, conductuales y físicas de estudiantes con necesidades especiales. Mientras que algunas escuelas pueden responder a este problema mediante el acople de un educador regular con un educador especial en un aula de inclusión, esta práctica no siempre es una opción ya que requiere de las escuelas a financiar los sueldos de dos profesores para una única clase.

2.5 Alumnos con problemas de aprendizaje (PA)

Términos a usar problemas de aprendizaje, dificultades de aprendizaje.

En la actualidad la composición del alumnado ha cambiado en los últimos años, los efectos de la legislación en materia de integración educativa y la incorporación de alumnos con discapacidad a los grupos regulares ha causado inquietud en el personal docente, ya que los grupos son numerosos y se tiene que planear tanto para atender a un alumno que requiera educación diferenciada como para aquel con capacidades sobresalientes.

Rodríguez (2012: p. 117):

Dentro de la naturaleza del sujeto, se reconoce la naturaleza y diversidad de los alumnos, talentos y voluntades, en las que la antigüedad, se debía diseñar un método para poder atender la diversidad por medios homogéneos lo cual necesitaba una construcción de un oficio.

Dicho de otro modo, ordenar la práctica de la enseñanza debía ser tal que produjera un efecto positivo en la inmensa mayoría de los sujetos. En el ámbito educativo un déficit en los alumnos puede presentar una barrera de aprendizaje, estos han ido variando en el pasar de los años, pero parecen persistir como un obstáculo en la práctica educativa, p.e. con frecuencia los docentes otorgan responsabilidad a un déficit sensomotor para explicar las dificultades para aprender a leer y escribir en muchos niños. Es cierto que en cada escuela hay niños que requieran atención personalizada durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Parfraseando a Cardona, Arambula, Vallarta Un problema de aprendizaje es una disfunción en uno o varios de los canales del cerebro. Un niño con problemas de aprendizaje puede tener déficit en una o más áreas, pero ser excelente en otras. De acuerdo con los autores antes mencionados según ellos las características de un problema de aprendizaje se manifiestan en los campos formativos principales como: lecto-escritura, lógico-matemático, y lo más común inicia a partir de su formación inicial educativa (preescolar, primaria) y llega hasta nivel superior también, es el docente el que debe estar atento a estos problemas de

aprendizaje para hacer “algo” por el alumno para lograr su aprendizaje dicha información esta basa en nivel de educación básica.

Romero (2017: p. 114):

Las Dificultades en el Aprendizaje se refieren a un grupo de trastornos que frecuentemente suelen confundirse entre sí. Las razones fundamentales de tal confusión son: la falta de una definición clara, los solapamientos existentes entre los diferentes trastornos que integran las Dificultades en el Aprendizaje, sobre todo cuando median aspectos de privación educativa y social, y, en tercer lugar, la heterogeneidad de la población escolar a la que se refieren.

Parafraseando a S. Kirk en 1963, en la que las Dificultades en el Aprendizaje constituyen un grupo de problemas diferenciado dentro de las Necesidades Educativas Especiales. Esta es la acepción que se asume aquí, que en modo alguno supone obviar las necesidades educativas que presentan los alumnos, sino más bien, atenderlos desde la consideración específica de sus trastornos, lo que entraña, en primer lugar, la definición de los problemas, para, a partir de ello, proponer modos de detección y diagnóstico y los programas de intervención, adecuados a cada dificultad.

Salvo en trastornos muy específicos, que afectan a un reducido número de alumnos, y en los cuales causa y consecuencias están perfectamente delimitadas, no hay lugar a errores de diagnóstico ni de propuestas de intervención. Por el contrario, las Dificultades en el Aprendizaje se dan en un numeroso grupo de alumnos, la causa que las origina no siempre es detectable y, a veces, no es única ni orgánica, sino múltiple y medioambiental. La definición de las Dificultades en el Aprendizaje debe partir de la formulación de los principios básicos que recojan aquellos aspectos sobre los que existe un acuerdo generalizado:

a) Las Dificultades en el Aprendizaje forman parte de la Psicología de la Educación y de la Psicología de la Instrucción, y constituyen una parte de la aplicación profesional que entrañan la Psicología Escolar y la Psicopedagogía.

b) Las Dificultades en el Aprendizaje son un fenómeno verdadero, no una invención, ni una construcción social. A pesar de los condicionantes psicológicos, educativos, políticos, ideológicos y filosóficos implicados en su aparición, y sobre todo, en su extraordinario desarrollo, de los más que aparentes intereses profesionales y familiares; y a pesar de los problemas existentes para definir adecuadamente las Dificultades en el Aprendizaje, es un hecho que existe un importante número de alumnos con problemas para aprender las tareas escolares, que no se deben a causas sensoriales, a privaciones crónicas ni a graves discapacidades intelectuales.

c) Las personas con Dificultades en el Aprendizaje obtienen en los tests de CI puntuaciones que (salvo excepciones) los sitúan entre el promedio (PE, BRE, DEA y TDAH) y el límite inferior (DIL). Así mismo presentan índices también semejantes a los demás en el resto de las capacidades. No obstante, hay que señalar que como las dificultades suelen estar relacionadas con el desarrollo del lenguaje (comprensión y expresión oral y escrita), estos alumnos, en general, realizan mejor las pruebas de ejecución no verbal.

d) Los alumnos con DA rinden por debajo de su capacidad. “Rendir por debajo de la capacidad” es, por tanto, una de las dimensiones que definen las Dificultades en el Aprendizaje, si bien en el caso de la Discapacidad Intelectual Límite y del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad se trasciende la idea de rendir por debajo de la capacidad ya que el déficit en los procesos y procedimientos psicológicos implicados es severo.

e) Dos elementos: “rendimiento esperado” y “rendimiento actual” delimitan lo que se entiende por “rendir por debajo de la capacidad”, y en su contraste han dado sentido al llamado “criterio de discrepancia”, mediante el cual se ha seguido el diagnóstico de las personas con Dificultades en el Aprendizaje. Si sólo se atiende a uno de los elementos lo que se estaría definiendo sería únicamente “bajo rendimiento”.

f) Dificultades en el Aprendizaje, “rendir por debajo de la capacidad” y “bajo rendimiento” no son, por tanto, expresiones equivalentes. Si nos situamos en la dimensión “bajo rendimiento” entonces ésta y Dificultades en el Aprendizaje sí serían equiparables. Pero el “bajo rendimiento” puede deberse a razones variadas.

Estos rasgos son los más comunes y cada uno de ellos se deben detectar con un diagnóstico para poder atenderlos también es importante que se clasifiquen en una escala de nivel de atención como puede ser grave, afectación, cronicidad y así dar solución sin olvidar que es para lograr un aprendizaje favorable en el alumno y este por ende nos arroje una mejora en su rendimiento académico.

2.6 La educación inclusiva y la primaria

El individuo adquiere saber en el proceso de la obtención de experiencia mediante la propia acción y mediante su experiencia de las relaciones sociales. El hombre como ser social se enfrenta continuamente al trabajo en grupo. Si cada persona se detiene a pensar en esto, reconocerá que pertenece a varios grupos creados formal o informalmente, en los cuales se establecen polémicas, intercambios de experiencias, sentimientos y puntos de vistas. (BERTOGLIA, 2008).

En este sentido, las escuelas primarias están hoy en día inmersas en una etapa de profundos cambios e innovaciones con: la implementación de los nuevos planes de estudio (mismos que se plantean el Plan de estudios 2011 y hoy también en el acuerdo 592 publicado el 19 de agosto de 2011 en el diario oficial de la federación), la evaluación institucional e individual de profesores y alumnos, así como la inclusión de padres de familia y comunidad en general ha venido dar un giro a la práctica docente de los profesores si bien estos cambios suponen una mejora en la calidad educativa del país, todos y cada uno de los actores educativos deberá buscar nuevas estrategias para poder cumplir las expectativas que estas nuevas reformas están proponiendo ya que como consecuencia de todo esto los profesores han visto como van cambiando sus funciones motivo por el cual han tenido que ampliarlas o bien modificarlas y/o reafirmarlas y sin embargo pese a todos estos cambios mantener las responsabilidades y compromisos tradicionales en la docencia.

El acuerdo 592 de la Ley General de Educación propone trabajar en colaboración para construir el aprendizaje y alude tanto a maestros como a alumnos quienes deberán orientar las acciones para el descubrimiento y búsqueda de soluciones, por lo que se deberá construir aprendizajes en colectivo.

Se propone por tanto que la escuela promueva este tipo de trabajo para enriquecer las prácticas docentes considerando los siguientes criterios:

- Que sea inclusivo

- Qué defina metas comunes.
- Que favorezca el liderazgo compartido.
- Que permita el intercambio de recursos.
- Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.
- Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono, es decir simultáneamente.

Una definición de grupo sumamente amplia es la que lo caracteriza como a un conjunto de objetos (personas, cosas, etc.), de tamaño sin que el valor de este rígidamente determinado. Sin embargo, el valor no puede ser demasiado grande. En el concepto se ha destacado la palabra conjunto, sin embargo, el significado de esta se refiere en la gran mayoría de los casos a muchedumbres, multitudes, masa. (CASTELLANOS, 2007).

Los profesores no trabajan en solitario (o no deberían) ya que, por el contrario, esto es una actividad autoestructurante de cada sujeto que esta mediada por la influencia de los otros, y por ello el trabajo docente es en realidad una actividad de reconstrucción de cúmulo de conocimientos de una cultura determinada, de un tiempo y un contexto igualmente determinados. En el ámbito escolar, la posibilidad de enriquecer el conocimiento respecto al cómo y porque de la labor docente, es ampliar las perspectivas y desarrollarse como personas, y esto lo determina sin duda la comunicación y el contacto personal e impersonal de los compañeros de un grupo de trabajo en este caso de un grupo de trabajo dentro de un centro escolar.

La interacción educativa “evoca situaciones en la que los protagonistas actúan simultáneamente y recíprocamente en un contexto determinado, entorno de una tarea o un contenido de aprendizaje, con el fin de lograr unos objetivos más o menos definidos”(Herrera, 2003). De esta manera, los componentes intencionales, conceptuales y comunicativos que ocurren durante las interacciones docente-docente, docente – alumno y alumno – alumno, se convierten en los elementos básicos que permiten entender los procesos de construcción de un conocimiento que es compartido (Díaz, 1998).

Con la expedición del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, México inició una profunda transformación de la educación y reorganización de su sistema educativo nacional, que dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas, así como a una mejor gestión de la Educación Básica.

Reformas necesarias para un país que iniciaba una etapa renovada en la democracia y la apertura de su economía, cuyos principales retos eran incrementar la permanencia en el nivel de primaria y la cobertura en los niveles de preescolar y secundaria; actualizar los planes y los programas de estudio; fortalecer la capacitación y actualización permanente de las maestras y los maestros; reconocer y estimular la calidad del docente, entendida como su preparación para enseñar; fortalecer la infraestructura educativa; consolidar un auténtico federalismo educativo al transferir la prestación de los servicios de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a los gobiernos estatales, y promover una nueva participación social en beneficio de la educación. Se trató, sin duda, de una reforma profunda y pertinente que permitió al sistema educativo nacional alcanzar un crecimiento formidable, aun en momentos económicos particularmente difíciles, como el que se enfrenta en la actualidad, (Acuerdo 592).

Hasta ahora, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ha operado durante casi dos décadas, y si bien muchos de sus propósitos y supuestos se han fortalecido con el paso del tiempo, otros deben revisarse profundamente, desde la perspectiva de la necesidad de elevar la calidad en los procesos y resultados de la Educación Básica. Es claro que no podría ser de otra forma, en la medida que las políticas públicas para dicho tipo educativo, y la sociedad en que se desarrollan son, en esencia, dinámicas y han registrado profundas transformaciones, (Acuerdo 592).

Hoy la reforma pretende consolidar una sociedad con derechos plenos en donde los individuos y los grupos sociales adquieran conciencia de sus responsabilidades a través de la educación por tanto los profesores deberán ser gestores y vigilantes de realizar una serie de articulaciones para que este propósito se logre alcanzar, por lo que el trabajo conjunto de estos deberá de reforzarse o bien replantearse al interior de todos y cada uno de los centros

escolares ya que este es la base fundamental para obtener resultados positivos tanto en lo particular como en lo colectivo.

La clase no es sólo el entorno físico relativamente estable, sino que, además ofrece un contexto social básicamente constante. Los mismos niños se sienten en los mismos pupitres y el profesor está casi siempre junto al mismo encerado. De vez en cuando se produce algún cambio: durante el año algunos alumnos se van y vienen otros nuevos, algunas veces los niños son recibidos por un profesor desconocido. Pero generalmente estas anécdotas son poco frecuentes y originan un revuelo de curiosidad entre los pequeños. (UPN, 2000).

La transformación educativa que se plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), son el marco que da rumbo y sentido a las acciones de política educativa que se impulsan en el México de hoy y el de las próximas décadas. Con base en el artículo 3º constitucional y en apego a las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública propuso como uno de los objetivos fundamentales del Prosedu, “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

La principal estrategia para la consecución de dicho objetivo en el ámbito de la educación básica, la constituye la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), cuyos propósitos se centran en atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación.

A partir de las reformas que se realizaron en educación preescolar (2004) y educación secundaria (2006) se establecieron las bases del perfil de egreso de la educación básica y las competencias para la vida. En 2008, se señaló la necesidad de llevar a cabo un proceso de

revisión y de reforma de la educación primaria para articularla con el último año de preescolar y el primero de secundaria.

Un aspecto sustantivo que se consideró para este proceso, fue la necesidad de articular la educación primaria con los niveles adyacentes, es decir, con la educación preescolar y la educación secundaria y en consecuencia, favorecer el desarrollo de competencias durante la educación básica. Por su parte, la Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita en mayo del 2008 por el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, estableció la necesidad de “impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica”, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial.

A fin de lograr la articulación curricular, en el Plan y los programas de estudio de educación primaria 2009, se definieron los campos formativos y las asignaturas que conforman el mapa curricular de la educación básica, con la finalidad de dar cumplimiento a los propósitos formativos establecidos en el perfil de egreso de la misma.

Los rasgos centrales del plan y los programas de estudio de 2009, que los distinguen de sus antecedentes de 1993, radican en la continuidad a los planteamientos del plan y los programas de estudios de educación secundaria 2006 y se reconocen como el hilo conductor de la reflexión y la práctica educativa en la escuela respecto a tres elementos sustantivos: la diversidad y la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

En virtud de lo anterior, la articulación de la educación básica y la RIEB, deben ser entendidas desde una perspectiva que supere la concepción que reduce el desarrollo curricular a la sola a la revisión, actualización y articulación de planes y programas de estudio. Se requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio; es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.

Capítulo III: Rendimiento académico.

3.1 Antecedentes del rendimiento académico

En la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia. Esto se debe a cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental de las implicaciones causales que tiene el manejo de las autopercepciones de habilidad y esfuerzo. Dichas autopercepciones, si bien son complementarias, no presentan el mismo peso para el estudiante; de acuerdo con el modelo, percibirse como hábil (capaz) es el elemento central.

En este sentido, en el contexto escolar los profesores valoran más el esfuerzo que la habilidad. En otras palabras, mientras un estudiante espera ser reconocido por su capacidad (lo cual resulta importante para su estima), en el salón de clases se reconoce su esfuerzo. De acuerdo con lo anterior Edel (2017: p. 96), se derivan tres tipos de estudiantes:

✓ *“Los orientados al dominio. Sujetos que tienen éxito escolar, se consideran capaces, presentan alta motivación de logro y muestran confianza en sí mismos.*

✓ *Los que aceptan el fracaso. Sujetos derrotistas que presentan una imagen propia deteriorada y manifiestan un sentimiento de desesperanza aprendido, es decir que han aprendido que el control sobre el ambiente es sumamente difícil o imposible, y por lo tanto renuncian al esfuerzo.*

✓ *Los que evitan el fracaso. Aquellos estudiantes que carecen de un firme sentido de aptitud y autoestima y ponen poco esfuerzo en su desempeño; para “proteger” su imagen ante un posible fracaso, recurren a estrategias como la participación mínima en el salón de clases, retraso en la realización de una tarea, trampas en los exámenes, etc.*

En éste orden de ideas, el juego de valores habilidad-esfuerzo se torna riesgoso para los alumnos, ya que si tienen éxito, decir que se invirtió poco o nada de esfuerzo implica brillantez, esto es, se es muy hábil. Cuando se invierte mucho esfuerzo no se ve el verdadero nivel de habilidad, de tal forma que esto no amenaza la estima o valor como estudiante, y en tal caso, el sentimiento de orgullo y la satisfacción son grandes.

Lo anterior significa que en una situación de éxito, las autopercepciones de habilidad y esfuerzo no perjudican ni dañan la estima ni el valor que el profesor otorga. Sin embargo, cuando la situación es de fracaso, las cosas cambian. Decir que se invirtió gran esfuerzo implica poseer poca habilidad, lo que genera un sentimiento de humillación. Así el esfuerzo empieza a convertirse en un arma de doble filo y en una amenaza para los estudiantes, ya que éstos deben esforzarse para evitar la desaprobación del profesor, pero no demasiado, porque en caso de fracaso, sufren un sentimiento de humillación e inhabilidad.

En la actualidad existen diversas investigaciones que se dirigen a encontrar explicaciones del bajo rendimiento académico, las cuales van desde estudios exploratorios, descriptivos y correlacionales hasta estudios explicativos; si bien es cierto que resulta una tarea ardua localizar investigaciones específicas que describan ó expliquen la naturaleza de las variables asociadas al éxito o fracaso académico, también es verdad que el acervo teórico y bibliográfico para sustentar una investigación de ésta naturaleza resulta enriquecedor; por lo cual se describen a continuación algunas de ellas.

Bricklin y Bricklin (1988) realizaron investigación con alumnos de escuela elemental y encontraron que el grado de cooperación y la apariencia física son factores de influencia en los maestros para considerar a los alumnos como más inteligentes y mejores estudiantes y por ende afectar su rendimiento escolar. Por otra parte, Maclure y Davies (1994), en sus estudios sobre capacidad cognitiva en estudiantes, postulan que el desempeño retrasado (escolar) es sólo la capacidad cognitiva manifiesta del alumno en un momento dado, no es una etiqueta para cualquier característica supuestamente estable o inmutable del potencial definitivo del individuo. Asimismo, concluyen que el funcionamiento cognitivo deficiente no está ligado a la cultura ni limitado al aula.

Glasser (1985) en su trabajo con jóvenes que manifestaron conductas antisociales y que fracasaron en sus estudios expone: “no acepto la explicación del fracaso comúnmente reconocida ahora, de que esos jóvenes son producto de una situación social que les impide el éxito. Culpar del fracaso a sus hogares, sus localidades, su cultura, sus antecedentes, su raza o su pobreza, es improcedente, por dos razones: a) exime de responsabilidad personal por el

fracaso y b) no reconoce que el éxito en la escuela es potencialmente accesible a todos los jóvenes. Si los jóvenes pueden adquirir un sentido de responsabilidad suficiente para trabajar de firme en la escuela y si las barreras que se interponen al éxito son retiradas de todas las escuelas, muchas de las condiciones desventajosas pueden ser contrarrestadas”. Finalmente, el autor concluye con una frase para la reflexión de todas aquellas personas involucradas en la educación: “es responsabilidad de la sociedad proporcionar un sistema escolar en el que el éxito sea no sólo posible, sino probable” (Glasser, 1985).

Carbo, Dunn R. y Dunn K. (citados por Markowa y Powell, 1997) han investigado sobre las diferencias en los estilos de aprendizaje desde finales de la década de los 70’s y han demostrado categóricamente que los niños aprenden de distinta manera, y que su rendimiento escolar depende, de que se les enseñe en un estilo que corresponda a su estilo de aprendizaje. De acuerdo con éstos investigadores no existe un estilo que sea mejor que otro; hay muchas aproximaciones distintas, algunas de las cuales son efectivas con ciertos niños e inútiles con otros.

Por su parte, Muñoz (1993) llevó a cabo un estudio comparativo de algunos factores que inciden en el rendimiento académico en una población de estudiantes de niveles medio superior y superior, el objetivo general de la investigación fue conocer la correlación entre algunos factores de naturaleza psicológica y el rendimiento académico en una población de alumnos becados. Con el propósito de conocer algunos de estos factores se eligieron 3 áreas: intelectual, rasgos de personalidad e integración familiar. Probablemente pueda entenderse la situación actual del desempeño académico en los niveles superiores de educación, si se hace un análisis retrospectivo de las acciones emprendidas en el sector de la educación elemental de nuestro país.

Desde 1991 el gobierno mexicano ha diseñado y aplicado varios programas compensatorios para revertir los efectos del rezago educativo, principalmente en el medio rural e indígena:

- El programa para abatir el rezago educativo (PARE, 1991 – 1996).
- El programa de apoyo a escuelas en desventaja (PAED, 1992 –1996).

- El proyecto para el desarrollo de la educación inicial (PRODEI, 1993–1997).
- El programa para abatir el rezago en la educación básica (PAREB, 1994–1999).
- El programa integral para abatir el rezago educativo (PIARE, 1995 – 2000).
- El programa para abatir el rezago en la educación inicial y básica (PAREIB, 1998 – 2006), (Gajardo, 2001).

Tal parece que la lista podría continuar cambiando lemas y fechas, sin embargo ¿cuáles son los efectos de su implementación?, en los niveles educativos medio y medio superior siguen los estudiantes acusando carencias en los fundamentos de su formación y por ende manifestando dificultades académicas, las cuales pueden observarse desde una mala ortografía hasta la incapacidad para llevar a cabo procesos de pensamiento elementales, tales como el análisis, la síntesis o un proceso de evaluación, por citar algunos.

Al igual que en la educación básica, en los niveles de educación secundaria y preparatoria, se trata de compensar las carencias citadas a través de programas de apoyo para alumnos que presentan dificultades escolares. Lo anterior no sólo es característico en las instituciones oficiales, sino que podría probablemente reconocerse, desde el punto de vista del autor, como un evento social que permea con la misma intensidad a las instituciones educativas particulares.

Contrariamente a la tendencia tradicional de explicar el rezago educativo por los factores extraescolares pobreza, regímenes políticos desinteresados en la educación, en estos casos las acciones buscan mejorar principalmente los factores intraescolares, para ello, han diseñado programas concebidos en forma integral, que abordan desde los materiales y textos escolares, hasta la capacitación y estímulos para los docentes, pasando por inversiones en infraestructura, fortalecimiento 11. Institucional y mayor compromiso de la comunidad y de las familias con el proceso educativo (Gajardo, 2001). Los programas de apoyo académico o escolar se extienden desde América Latina y el Caribe hasta Europa, sin pretender ser

exhaustivos o discriminar los de mayor significancia, es que se describen a continuación las experiencias de tres países: Puerto Rico, México y España, como un marco referencial sobre sus características y alcances.

Otro ejemplo es el Programa de Educación Compensatoria que existe en Madrid, el cual destina recursos específicos, materiales y humanos, a garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social. Dentro del programa de educación compensatoria existen grupos específicos de compensación educativa y también aulas de compensación educativa, en el primero de ellos la finalidad es prevenir el abandono prematuro del sistema educativo y favorecer la integración al centro educativo, por lo que respecta a las aulas de compensación educativa, el alumnado es aquel que está en el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y que además de acumular desfase curricular significativo en la mayoría de las áreas, valora negativamente el marco escolar y presenta serias dificultades de adaptación o ha seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular, que hace muy difícil su incorporación y promoción en la etapa.

Sin embargo, en su estudio `análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico', Cascón (2000) atribuye la importancia del tema a dos razones principales:

“1) uno de los problemas sociales, y no sólo académicos, que están ocupando a los responsables políticos, profesionales de la educación, padres y madres de alumnos; y a la ciudadanía, en general, es la consecución de un sistema educativo efectivo y eficaz que proporcione a los alumnos el marco idóneo donde desarrollar sus potencialidades; 2) por otro lado, el indicador del nivel educativo adquirido, en este estado y en la práctica totalidad de los países desarrollados y en vías de desarrollo, ha sido, sigue y probablemente seguirán siendo las calificaciones escolares. A su vez, éstas son reflejo de las evaluaciones y/o exámenes donde el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre las distintas áreas o materias, que el sistema considera necesarias y suficientes para su desarrollo como miembro activo de la sociedad” (Cascón, 2000: 1–11).

En contraste, el citado autor, en su estudio denominado ‘predictores del rendimiento

académico' concluye que "el factor psicopedagógico que más peso tiene en la predicción del rendimiento académico es la inteligencia y por tanto, parece razonable hacer uso de instrumentos de inteligencia estandarizados (test) con el propósito de detectar posibles grupos de riesgo de fracaso escolar". La cantidad de variables se incrementa, la evaluación escolar, las calificaciones del alumno y ahora el factor intelectual.

Al mencionar la variable inteligencia en relación al rendimiento académico cabe destacar la investigación reciente de Pizarro y Crespo (2000) sobre inteligencias múltiples y aprendizajes escolares, en donde expresan que "la inteligencia humana no es una realidad fácilmente identificable, es un constructo utilizado para estimar, explicar o evaluar algunas diferencias conductuales entre las personas: éxitos / fracasos académicos, modos de relacionarse con los demás, proyecciones de proyectos de vida, desarrollo de talentos, notas educativas, resultados de test cognitivos, etc. Los científicos, empero, no han podido ponerse muy de acuerdo respecto a qué denominar una conducta inteligente.

Resulta importante considerar otro tipo de variables, al margen de las calificaciones y el nivel de inteligencia de los estudiantes, que aparentemente inciden en el rendimiento académico y que valdría la pena mencionar.

En su investigación sobre 'Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes', Piñero y Rodríguez (1998) postulan que:

La riqueza del contexto del estudiante (medida como nivel socioeconómico) tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del mismo. Este resultado confirma que la riqueza sociocultural del contexto (correlacionada con el nivel socioeconómico, mas no limitada a él) incide positivamente sobre el desempeño escolar de los estudiantes. Ello recalca la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y la escuela en el proceso educativo.

De acuerdo con la perspectiva del autor, encuentra una vinculación significativa con el rendimiento académico y que en forma paralela podrían ser analizados en los diferentes

niveles educativos con la intención de poder evaluar sus implicaciones en el rendimiento escolar.

3.2 Marco legal del rendimiento académico

El termino Rendimiento académico en algunos años atrás también se le denominaba “Fracaso escolar, Desempeño escolar” y hoy en día se le conoce como Rendimiento Escolar ya que los otros “sinónimos” conllevan variables de aspecto social, económico, cultural, familiar y político de los cuales es interminable las razones por la cual se le denominaban con dichos sinónimos, pero para particularizar el concepto se encierra más en el aspecto del proceso educativo.

De acuerdo a la **OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) las causas del Rendimiento Académico (bajo) de acuerdo a la prueba PISA 2012 para México fueron las siguientes:

El estudio destaca que entre las pruebas de 2003 y 2012, disminuyó en alrededor de 11 puntos porcentuales la proporción de estudiantes de bajo desempeño en matemáticas y en lectura. Sin embargo, en PISA 2012, todavía hay 55% en matemáticas y 41% en lectura que no alcanzan el nivel básico de conocimiento. En ese nivel de deficiencia se ubica también el 47% de los estudiantes en la materia de ciencias, la cual presento variación de casi 4 puntos porcentuales entre las evaluaciones de 2006 y 2012.

El estudio cuantifica más de 805,000 estudiantes mexicanos de 15 años con bajo rendimiento en matemáticas, y unos 450,000 en las tres asignaturas.

Estos fueron los resultados arrojados de acuerdo a la prueba antes mencionada, con estos datos estadísticos nos percatamos que nuestra población de discentes no destaca sobre esta prueba y esto se debe no sólo de manera particular del discente sino de múltiples variables que están ligadas a ello. Más adelante se verán las causas probables de estos resultados.

Es relevante mencionar qué es y cuál es su función de las Pruebas estandarizadas para evaluar el Rendimiento Académico en México, de dichas pruebas están son las que se aplican actualmente:

1. **PISA:** por sus siglas en inglés se refiere a Programme for International Student Assessment. En el INEE se le conoce como Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Su propósito es dar cuenta de las competencias que dominan las jóvenes de 15 años, en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, para desenvolverse en la sociedad actual. Es un estudio comparativo de evaluación de los resultados de los sistemas educativos, coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que en México se aplica desde el año 2000.

2. **ENLACE:** La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del País. El propósito de ENLACE es generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados, que permita:

- *Estimular la participación de los padres de familia así como de los jóvenes, en la tarea educativa.*
- *Proporcionar elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula.*
- *Atender requerimientos específicos de capacitación a docentes y directivos.*
- *Sustentar procesos efectivos y pertinentes de planeación educativa y políticas públicas.*

Tomando en cuenta los resultados estadísticos de la OCDE en base a la prueba PISA 2012 y la funciones de las pruebas estandarizadas (PISA y ENLACE) que se llevan a cabo en México, a continuación se citan las Causas que originan el Rendimiento Académico (bajo) que México comparte con el promedio de países de la OCDE son las siguientes:

El estatus socio-económico; hablar en casa una lengua distinta a la de la escuela; asistir a escuelas en zonas rurales; poca o ninguna educación preescolar; haber repetido curso; perder clases; dedicar menos tiempo a los deberes y ser menos perseverantes. Otros factores son el ausentismo docente, la escasez de docentes calificados y la falta de actividades extracurriculares, académicas o recreativas.

Las medidas que propone la OCDE para reducir el bajo rendimiento en México son:

- *Convertir el bajo rendimiento en un aspecto prioritario de la agenda de política educativa y que ello se traduzca en más recursos para apoyar a todos los estudiantes desde los primeros años.*
- *Ofrecer oportunidades educativas tempranas, tales como una educación preescolar de calidad.*
- *Ofrecer a las escuelas los medios necesarios para llevar a cabo evaluaciones diagnósticas e intervenciones especializadas desde la primaria.*
- *Abordar la escasez de docentes calificados, y el ausentismo docente.*
- *Proveer más oportunidades extracurriculares, tanto académicas como recreativas.*
- *Desarrollar programas de apoyo focalizados a grupos prioritarios, en particular estudiantes provenientes de familias de menores ingresos y que habitan en zonas rurales.*

Reducir el número de estudiantes con bajo desempeño escolar constituye una meta en sí misma, pero también una forma efectiva de mejorar el desempeño del sistema escolar en su conjunto y de promover la equidad, ya que los estudiantes con bajo desempeño provienen en su mayoría de familias desfavorecidas.

Backhoff (2007: p. 108):

En los últimos años, México ha realizado un gran esfuerzo para conocer la calidad de los servicios educativos que ofrece a la población que estudia el nivel básico. Como ejemplos de estos esfuerzos se pueden mencionar los siguientes: la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en agosto de 2002; la participación de México en las evaluaciones internacionales sobre logro educativo, como es el caso del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA, por

sus siglas en inglés), el Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS, por sus siglas en inglés), el estudio del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) y, muy recientemente, la aplicación en forma censal de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los resultados de dichas evaluaciones, nacionales e internacionales, reiteradamente han señalado las grandes brechas en el aprendizaje entre las diversas modalidades y estratos educativos de mayor importancia en el país, donde los estudiantes de las escuelas privadas obtienen puntuaciones muy por arriba de quienes estudian en escuelas públicas.

Entre estas últimas, las calificaciones son mejores para los alumnos cuyas escuelas se encuentran en zonas urbanas, seguidos de quienes se encuentran en zonas rurales; finalmente, los estudiantes de escuelas comunitarias y aquellos en escuelas indígenas obtienen, por lo general, las calificaciones más bajas del Sistema Educativo Nacional (SEN).

Sin embargo, la interpretación de los resultados de aprendizaje que han aportado los distintos estudios sobre el logro escolar ha sido, en la mayoría de las ocasiones, simplista y equivocada, llevando a pensar que las escuelas privadas son mejores, por sí mismas, que las escuelas públicas o que las escuelas urbanas son mejores que las rurales, sin hacer las consideraciones necesarias respecto al contexto social y escolar donde los estudiantes crecen y aprenden.

Investigaciones han mostrado sistemáticamente que el nivel socioeconómico de los estudiantes es la variable que de manera consistente se encuentra más asociada a diferentes indicadores de logro educativo (Coleman y col., 1966; Hanushek y Luque, 2003; Willms, 2006).

En resumen, la eficacia de una escuela para obtener buenos resultados educativos depende de muchos factores, no sólo de sus políticas y prácticas educativas, sino también de las características sociales y personales de los estudiantes que ingresan a las escuelas y de varios factores sociales y económicos que se ubican fuera del control de los maestros y

autoridades educativas. La composición de la matrícula de una escuela, en términos de las habilidades académicas de los estudiantes y de su nivel sociocultural, afecta en forma positiva y decisiva la ejecución académica.

En 2005 el INEE se dio a la tarea de elaborar un modelo conceptual de logro educativo donde se consignan las variables de contexto que se asocian con los resultados de aprendizaje, así como sus interrelaciones de mayor importancia. Este modelo está orientado en las oportunidades para aprender como la base fundamental para explicar el logro educativo del estudiante. Asimismo, comparte con otros modelos aspectos básicos, como la distinción entre niveles de sistema, escuela, salón de clases y estudiantes, así como entre antecedentes o insumos (características del estudiante), procesos (quiénes y cómo se organiza la instrucción) y resultados (lo que el estudiante aprende). Asimismo, el modelo intenta distinguir entre el currículo formal o intencionado (a nivel del sistema), el implementado (a nivel del salón de clases) y el logrado (a nivel del estudiante).

Este modelo propone como eje organizador al currículo, entendiéndolo como la norma nacional que estructura y delimita lo que se desea que los alumnos aprendan en cada una de las asignaturas de los diferentes grados escolares; intenciones que se traducen en secuencias de oportunidades para el aprendizaje que proporciona el maestro a fin de que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades especificados en los planes y programas de estudio.

3.3 Concepto de rendimiento académico

La práctica educativa en los diferentes niveles sugiere desde planeación y estructuración de programas una evaluación continua, basada siempre en un desarrollo de competencias hasta la apropiación del conocimiento, su aplicación y la forma en la que se pone en práctica en la sociedad misma.

La evaluación en su enfoque formativo requiere conocer la situación actual de los alumnos, las características en cuanto al nivel de conocimientos que ostentan según el grado

escolar anterior, refiriéndonos al proceso escolar. Además de un seguimiento continuo del desarrollo de las competencias de los alumnos, por lo que actualmente se debate entre evaluar colocando un número o describiendo características y requiriendo los apoyos necesarios para que los alumnos fortalezcan sus áreas de oportunidad.

El Sistema Educativo Mexicano determina que, en cada grado a partir del nivel Básico de educación Primaria, por cada grado escolar terminado se debe otorgar un número en escala del 5-10, a partir de 5 a 5.9 se considera como calificación reprobatoria, y un número mayor a 5.9 se toma como calificación aprobatoria.

En diversos centros escolares son comunes las opiniones de los docentes acerca de la forma en la que se asignan los números al desarrollo de competencias de los alumnos, pero la mayoría coincide en que la aplicación de diversos instrumentos de evaluación arroja mayor información imposible de representar con un simple número.

Los profesores señalan también que el proceso de enseñanza y su evaluación resultan más fácil seguir en cuanto a los métodos de observación, y no en instrumentos rígidos, que sugieren un solo resultado, como ejemplo, una lista de cotejo que puede arrojar un simple “entregado” o “no entregado”. La observación entonces debe apoyarse de estos métodos cuantitativos en los que el seguimiento debe arrojar un número que representa una calificación.

Por lo tanto, la evaluación se convierte en un proceso enriquecedor en el que el docente pone en práctica diversas metodologías y sus instrumentos para poder recabar información y así otorgar una calificación a sus alumnos.

Entonces, reunida toda la información de los procesos de evaluación, las características de cada grupo escolar, así como de los alumnos:

- ¿Se puede medir el rendimiento escolar para determinar los logros obtenidos en la adquisición de los contenidos de un programa?

- ¿Cómo medir el rendimiento en centro escolares donde los docentes se enfrentan a una gran diversidad cultural representada en cada alumno?
- Desde la perspectiva docente, ¿Qué es el rendimiento escolar y qué factores deben considerarse en la medición de éste?
- ¿Cómo utilizar el proceso de evaluación del rendimiento escolar en alumnos con problemas para la inclusión?

En la actualidad el concepto de rendimiento escolar se ha convertido en un proceso calificativo, donde se otorga un número, una literal o una palabra que termine por valorar el nivel en la adquisición de los conocimientos en la escuela y así determinar el horizonte educativo en el que se encuentra un alumno, un centro escolar o incluso la sociedad de una región en específico.

Desde la perspectiva docente, en el rendimiento escolar se considera con mayor peso el desarrollo, los procesos con los que el alumno muestra el avance en la adquisición de los conocimientos y habilidades. Es por ello que la evaluación se convierte en evidencia de un proceso continuo y no como un veredicto final.

En la búsqueda constante de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se deben analizar algunos factores que pueden influir en él, generalmente se consideran, entre otros, factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benítez, Giménez y Osicka, 2000), citados por Navarro (2003).

En contraste con la idea anterior, los actores en la educación perciben que el rendimiento escolar sólo corresponde a la práctica de enseñanza y aprendizaje, olvidando la practicidad de un Plan y Programas de Estudio, el contexto cultural y la epistemología de los alumnos.

Referente al alumno, Jiménez (2000) menciona que “se puede tener una buena capacidad intelectual y aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado”, ante la disyuntiva y con la perspectiva de que el rendimiento académico es un fenómeno multifactorial, que requiere ser estudiado desde diferentes perspectivas o enfoques.

Navarro (2003) también menciona que definir al rendimiento académico resulta complicado y señala que en algunos casos se le denomina aptitud escolar o desempeño académico, desde la perspectiva docente. Por otro lado, Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación.

Por lo tanto, parece resultar un error considerar que la evaluación del rendimiento escolar sea un punto de partida para considerar el funcionamiento de un Plan de Estudios o mejorar la práctica educativa.

Si bien el rendimiento escolar evalúa el comportamiento personal del alumno, se deja de lado la relación entre pares, su convivencia con los compañeros, la adaptación en el aula y su contexto educativo, además de no contemplar su referente histórico social que ha forjado su identidad hasta cierta edad escolar.

Dentro del aprovechamiento escolar se considera una serie de actividades que el alumno realiza, sobre todo la forma en las que se puede medir el rendimiento académico, es decir, el comportamiento en cada una de las asignaturas y la apropiación de los conocimientos y competencias de acuerdo a los contenidos abordados.

Cominetti y Ruiz (1997), citado por Navarro (2003), menciona que las calificaciones escolares, como simple número, representa para las familias, políticos y profesionales de la educación, una evidencia real de la eficacia de un Plan de Estudios, ya sean positivas o no tan positivas, el eje central causante del nivel académico se asocia con los procesos

conductuales, es decir, si un alumno ostenta calificaciones aprobatorias o destacadas depende del comportamiento disciplinar en el aula.

Participación de la familia en la mejora del rendimiento académico.

Parafraseando a Espinoza, E. (2007) menciona que la segunda parte más importante en la formación de los adolescentes la constituyen los padres de familia, el contexto familiar en muchas ocasiones es el centro del desinterés que los estudiantes de esta edad muestran ante las responsabilidades que se les presenta ante la permanencia en la escuela secundaria.

Son los padres de familia quienes cierran un círculo que comparte una responsabilidad, la formación de los alumnos, por lo que es necesario analizar su funcionamiento y participación con respecto a la dinámica escolar. Los padres de familia y tutores, se encargan de observar cómo es el desarrollo del proceso de aprendizaje de sus hijos, vigilar que cumplan con tareas, trabajos, cuidar de los adolescentes y proporcionarles protección, siendo partícipes de la dinámica escolar.

3.4 Factores de rendimiento académico

Para iniciar este apartado es necesario retomar nuevamente el concepto de Rendimiento académico el cual para Eduardo Abalde (2014: p. 109) es:

...una nota media por ámbito científico” (se calculó la media de las materias que eran de humanidades y la media de las materias que eran de ciencias) así como el rendimiento “rendimiento medio en todas las disciplinas.

Lo anterior significa que para poder conocer el rendimiento académico de los alumnos es necesario realizar una evaluación cuantitativa, la cual dará el parámetro general de los conocimientos que el alumno va adquiriendo a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje, por tal motivo es necesario conocer los factores que influyen directa e indirectamente en el aprendizaje de los alumnos.

Los factores más importantes según Guiselle María Garbanzo Vargas (2017: p. 125) son:

- *Competencias cognitivas*
- *Motivación*
- a) *Motivación académica intrínseca*
- b) *La motivación extrínseca*
- c) *Las atribuciones causales*
- d) *Las percepciones de control*
- *El autoconcepto:*
- *En la autoeficacia*
- *La asistencia a clases*
- *La inteligencia*
- *Formación académica previa a la universidad*
- *Diferencias sociales*
- *El entorno familiar*
- *Contexto socioeconómico*
- *Capital cultural*
- *Complejidad de los estudios*
- *Condiciones institucionales*
- *Servicios institucionales de apoyo*
- *Ambiente estudiantil*
- *Relaciones estudiante profesor*

Muchos de los factores que menciona el autor anterior son relacionados con el alumno, porque este autor considera que la principal fuente de un buen rendimiento escolar es el sujeto de estudio, eso significa que en primera instancia el alumno tendrá que aprender a controlar sus emociones, sentimientos y conductas ante ciertas situaciones para así poder adquirir un aprendizaje, esto implica que los demás factores los deja en segundo plano los factores externos que en este caso están relacionados con la institución, con el docente, así como el nivel socioeconómico entre otros, porque estos también son un parámetro en el desempeño áulico.

En cambio para Laura Evelia Torres Velázquez los factores que afectan el rendimiento escolar son:

- *Factores sociales y culturales:* Gutmann (2000:133-135), la identidad de hombres y mujeres, quienes consideran en ocasiones que los estudios

universitarios son una pérdida de tiempo y que los hijos e hijas deberían trabajar y ayudar al sustento familiar.

- *Factores escolares:* El ambiente escolar también ha sido señalado como un factor que afecta el desempeño escolar de los alumnos; en este ambiente podemos citar la administración de la institución educativa (sus políticas, estrategias, etc.) y el profesorado (capacitación, compromiso, carga de trabajo, etc.).

- *Factores familiares:* Oliva y Palacios (2003:334-335) las consecuencias de las diferencias entre tales contextos pueden tener sobre el proceso educativo y sobre el desarrollo del niño y el adolescente.

- *Factores personales:* En los niños de educación primaria aspectos relevantes para el rendimiento escolar al factor verbal, el autoconcepto y la autoestima

A diferencia del autor anterior este solamente maneja cuatro factores los cuales son: sociales y culturales, familiares, escolares y personales, en el primero tiene que ver con las relaciones que el alumno presenta, así como el desarrollo conforme a su cultura, valores, tradiciones, en cambio el factor familiar tiene que ver con la educación de los padres y el apoyo que estos le dan a sus hijos, el factor escolar se refiere a la preparación que tienen los docentes pero también al material que la institución tiene para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje y el último factor está relacionado con las competencias que el sujeto tenga y la capacidad cognitiva en la que se encuentra.

También se hará mención a un tercer autor quien es Oscar Hernán Cerquera Losada (1998: p. 143); él menciona que los factores del rendimiento escolar son:

- *Características del estudiante*
 - *Las condiciones socioeconómicas, el ingreso, los años de escolaridad de los padres, la ocupación del padre, los recursos educativos del hogar, entre otros, han sido las variables que tradicionalmente se han utilizado para expresar las condiciones socioeconómicas y antecedentes familiares de los estudiantes.*
 - *La edad, el sexo, la salud, la capacidad innata, la alfabetización temprana, las primeras experiencias escolares*
- *Características de la escuela*

- *El tamaño del grupo, materiales, tiempo empleado en el colegio, calidad de los maestros, comportamiento, conocimiento y metodología de enseñanza de los mismos, características personales como nivel de educación, experiencia laboral, etc.*
- *Características organizacionales y políticas*
 - *Curriculum, administración, autonomía escolar, incentivos para los maestros, métodos de enseñanza, influencia limitada en los sindicatos de maestros, evaluación nacional, participación de los padres*

Para Oscar Hernán la clasificación de los factores solo son tres pero en cada una de esta desglosa diferentes variables, los factores son: *características del estudiante* en la cual no solamente engloba la forma de aprendizaje de este o su desarrollo cognitivo, la edad, el sexo, la salud sino también una cuestión socioeconómica y por lógica a los padres que en este caso se está hablando de su grado de estudios, entre otros muchos; el segundo factor es la *escuela* en este se involucra desde el ambiente áulico hasta el material o los recursos con lo que cuenta la institución para llevar a cabo las actividades pero sobre todo involucra la enseñanza de los docentes; y el último son las *características organizacionales y políticas*, o sea, leyes que respaldan la educación, los métodos de enseñanza, así como el curriculum el cual permite saber qué, cómo, dónde y porqué enseñar ese contenido a ese grupo de alumnos.

3.5 Rasgos evaluativos del rendimiento académico

Cuando se habla de evaluación es importante mencionar que la evaluación del aprendizaje, debe de manejarse durante todo el proceso que se da en la enseñanza dentro de las instituciones iniciando desde el primer día de clases hasta el fin de ciclo, lo que significa que el docente debe de tener toda la atención posible de todo lo que sucede dentro de su salón de clase ya que él es el medio por donde se da la conclusión tanto de un numero o del manejo de los aprendizajes, valorando todo el trabajo que realizan los alumnos durante los proceso de enseñanza, así mismo esto tiene dos vertientes conocer que tanto está cumpliendo con su misión el profesor y la escuela y sobre todo si está cumpliendo con las competencia que debe de desarrolla el ser humano dentro de la sociedad.

Esto nos lleva, a evaluar tanto el aprendizaje e identificar de cierta manera si el alumno o los alumnos han aprendido después de todo lo que lleva la explicación, asimilación,

e interiorizar los temas o contenidos manejados por parte del docente frente a grupo, un ejemplo de esto es cuando el alumno de manera personal realiza o elabora un producto, dentro de éste el maestro da una calificación utilizando su criterio por lo cual esto puede variar de un docente a otro dependiendo de la visión de cada uno de ellos, por el contrario existe otra forma o manera de colocarle un número a las producciones que realizan los alumnos lo cual es, ya dando o calificando con robos ya establecidos basándose en autores, generando un número al resultado de estos productos

Codova (2012: p. 112):

Para que el docente pueda llevar a cabo una adecuada evaluación debe valorar diversos puntos e identificar como la evaluación para el aprendizaje debe considerarse como un proceso de registro y análisis de información del desempeño de los alumnos, con el propósito de orientar las decisiones respecto a los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Esto no quiere decir que la evaluación será al final de cada aprendizaje si no por el contrario el proceso tiene que realizarse de manera permanente y con sustentos del porque se está manejando cierto número a los alumnos.

Pero uno de los aspectos importantes que es indispensable manejar es que no solamente los conocimientos de los alumnos se tienen que quedar en las paredes de los salones si no que tienen que ir más allá, que se quiere decir con esto que los alumnos puedan resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversos aspectos.

La evaluación tiene funciones diversas, que se quiere decir con esto que funcionan para identificar que conocimientos previos tiene el alumno la cual se puede o se debe de llevar durante los primeros días de clase, cuando se comienza a conocer a los alumnos tanto físicamente como intelectualmente, esto permite conocer de dónde se partirá con los alumnos y el nivel que poseen cada uno de ellos.

Una de las funciones de la evaluación es tener el control del aprendizaje esto es averiguar si los objetivos que se plantean en la enseñanza están siendo alcanzados o no y reconocer si estos están siendo alcanzados o no y claro después de conocer, se puede mejorar

el desempeño de un alumno tanto de manera individual como en grupo, se puede manejar la función de colocar un número o como regularme se le llaman calificar el desempeño del alumno después de ciertos períodos de enseñanza y esto permite saber de manera personal que conocimiento manejan los alumnos de un grupo.

Para que los docentes puedan llevar una adecuada evaluación es necesario que se tenga definida lo que es una evaluación, una calificación, “Por lo anterior, la evaluación no puede depender de una sola técnica o instrumento, porque de esta forma se estarían evaluando únicamente conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera desintegrada.” Lo cual permite que los docentes puedan valorar el proceso de aprendizaje y poder plasmarlo en un número cuando se requiera.

Conociendo el potencial intelectual de sus alumnos, la escuela deberá estar atenta a el rendimiento de su alumnado esto para que sea proporcional, que objetivos se tiene con ellos y ellos como lo pueden evocar, así el nivel mental no podrá ser encajonado si no que ayudará a determinar que tanto se debe de exigir al alumnado, siempre y cuando el alumno puede demostrar sus posibilidades y cuales habilidades destrezas conocimientos portan cada uno de los alumnos.

Cuando se habla de evaluación de lo aprendido es indispensable en el proceso del aprendizaje, lo cual nos dice que es el control y sirve como guía para el desenvolvimiento del mismo, para esto las pruebas deben de estar bien realizadas, así como llevarlas en los momentos oportunos y que los alumnos estén adecuadamente orientados al momento de realizarlo, lo que quiere decir que las instrucciones deben de estar claras y precisas para cada alumno.

Es importante mencionar que las evaluaciones se pueden llevar al finalizar una situación didáctica, antes de que se comience con otra, el profesor basándose en los resultados que arrojen los alumnos puede ajustarse a mejorar tanto en su metodología como en el actuar de los alumnos, estimulando a los que salieron bien u obtuvieron un número adecuado y

ayudar así mismo a los que han salido mal ya que estos alumnos requieren de mayor apoyo para la comprensión de temas.

Al momento de desarrollar la acción de evaluación por parte de los docente es indispensable que se maneje de manera sistemática, con intenciones y momentos específicos y que la información obtenida, retroalimente efectivamente y no sólo al alumno si no que al docente para que este pueda tomar decisiones y realizar algunos ajustes en lo que es su metodología o su intervención pedagógica, por lo tanto la evaluación es un eje central del docente, y no dejarla al final del ciclo, ya que no se cumplirá con el objetivo de diseñar nuevas estrategias o métodos de enseñanza en los alumnos, ya que si no se realiza no se podrá observar como es el proceso de enseñanza, y si está adquiriendo los conocimientos que previamente se establecieron dentro de planes y programas.

Capítulo IV: La inclusión educativa: un enfoque psicopedagógico

4.1 Programas nacionales para la inclusión educativa

La inclusión educativa surge como una necesidad del sistema educativo en el cual deben de dar oportunidades iguales para todos sin discriminar edad, sexo, condición social o necesidad educativa. En este sentido no sólo es recibir a los alumnos en los espacios escolares; si no involucrarlos en las tareas cotidianas de cada aula.

De todas las maneras la inclusión no puede reducirse a la cuestión curricular, organizativa o metodológica; la inclusión es más que todo eso, es una manera distinta de entender la educación, si se requiere, la vida misma y la sociedad, se trata más bien de una filosofía, de unos valores. En un reciente trabajo la **UNESCO** (en prensa) hace las siguientes consideraciones:

- *Avanzar hacia la inclusión no es esencialmente un trabajo de restauración de la educación especial, ni tan siquiera de la integración. Tiene que ver con todos los alumnos y no únicamente con aquellos que tienen necesidades especiales. tampoco es algo que pueda ser considerado como un objetivo en sí, sino más bien un*

intento de mejorar la calidad de todo el sistema educativo para que pueda atender convenientemente a todos los alumnos.

- *No es una cuestión puramente de recursos, aunque estos sean necesarios.*
- *La educación inclusiva tiene que ver con la capacidad de “construir” una escuela que responda a la diversidad de las necesidades de los alumnos.*
- *La inclusión supone la reorientación de los servicios especiales y del conocimiento experto, más que su abandono.*
- *La educación inclusiva es vista como un proyecto de la comunidad y de la sociedad.*

La UNESCO es una de las principales organizaciones que ha desarrollado varias estrategias sobre la inclusión educativa, cabe señalar que en todas sus aportaciones habla sobre la inclusión de todas las personas sin importar las diferentes capacidades que el individuo posea. Por otra parte, los derechos humanos también dan a conocer la importancia que tiene que una persona reciba una educación de calidad.

Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, laica y obligatoria tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.

Conferencia mundial de educación para todos (Tailandia) 1990: la educación básica centrada en términos de alfabetización y cálculo, desarrollo de la primera infancia, acceso universal a la educación, el riesgo a la educación de grupos vulnerables. En una de las conferencias la UNESCO declara que el derecho fundamental a la educación sin distinción de sexo, sistemas educativos considerando diferentes capacidades y necesidades, educación integra, escuela integradora. Es justo reconocer que el movimiento de la inclusión va más allá del ámbito educativo y se manifiesta también con fuerza en otros sectores como el laboral, el de la salud, el de participación social, etc., es decir, la preocupación en torno a la inclusión apunta claramente a todas las esferas de que de algún modo tiene que ver con la calidad de la vida de las personas.

Foro mundial sobre educación para todos (Dakar Senegal) 2000: orientado a garantizar el derecho a la educación de calidad todos los niños accedan y completen educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad donde se aseguren las necesidades de aprendizaje en jóvenes y adultos. Se pretende que en nuestra sociedad se eliminen las diferencias en la práctica educativa entre niños y niñas, considerando a los alumnos como individuos no como género, pues se realizan actividades donde todos participen. Mejorar los aspectos de una educación de calidad con resultados mediables en la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida. Convención sobre los derechos de los niños. Los derechos humanos son normas básicas necesarias para vivir como un ser humano, sin las cuales las personas no pueden sobrevivir ni desarrollarse con dignidad. Son inherentes al ser humano, inalienables y universales.

En los derechos de grupos vulnerables como las mujeres, la infancia, las personas con discapacidades, las minorías y los pueblos indígenas. Juntos, estos tratados y declaraciones han contribuido a establecer en todo el mundo una "cultura de los derechos humanos", y han proporcionado un instrumento poderoso para promover y proteger todos los derechos. Grupos étnicos, en las infraestructuras de las escuelas, en los planes y programas de estudios.

III. convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente.

Los conceptos básicos del Convenio son el respeto, el reconocimiento y la participación. El respeto a la cultura, la religión, la organización social y económica y la identidad propia constituyen la premisa de la existencia perdurable de los pueblos indígenas y tribales, a diferencia del Convenio número 107 que presumía su integración, vía la asimilación. El criterio fundamental para determinar los grupos interesados a los que se aplica dicho Convenio es la conciencia de su identidad indígena o tribal, ello significa que ningún Estado o grupo social tiene el derecho de negar la identidad que pueda afirmar un pueblo indígena o tribal. La utilización del término "pueblos" en el nuevo convenio responde a la idea de que no son "poblaciones" sino pueblos con identidad y organización propia.

Los gobiernos deberán asumir, con la participación de los pueblos interesados, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto a su integridad. Deberán adoptarse medidas especiales para salvaguardar las personas, las instituciones, sus bienes, su trabajo, su cultura y su medio ambiente. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales sin obstáculo o discriminación. No deberá utilizarse ninguna forma de fuerza o coacción que viole estos derechos y libertades.

Convenio sobre las personas con discapacidad.

Los países deben reconocer que todas las personas son iguales ante la ley, prohibir la discriminación basada en las discapacidades y garantizar igual protección de la ley. (Artículo 5).

Les impiden recibir educación; Les impiden conseguir empleo, incluso cuando están bien cualificados; Les impiden tener acceso a la información; Les impiden obtener el adecuado cuidado médico y sanitario; Les impiden desplazarse; Les impiden integrarse en la sociedad y ser aceptados.

Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.

Las disposiciones de esta Ley son de orden público y de interés social. El objeto de la misma es prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato. Cada uno de los poderes públicos federales y aquellas instituciones que estén bajo su regulación o competencia, están obligados a realizar las medidas de nivelación, las medidas de inclusión y las acciones afirmativas necesarias para garantizar a toda persona la igualdad real de oportunidades y el derecho a la no discriminación.

Negar o condicionar el derecho de participación política y, específicamente, el derecho al sufragio activo o pasivo, la elegibilidad y el acceso a todos los cargos públicos, así como la participación en el desarrollo y ejecución de políticas y programas de gobierno, en los casos y bajo los términos que establezcan las disposiciones aplicables

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

Un México Incluyente, un México con Educación de Calidad.

Comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las Tecnologías de la Información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar. Incrementar el nivel de inversión pública y privada en ciencia y tecnología, así como su efectividad. La contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1% del total; los investigadores mexicanos por cada 1,000 miembros de la población económicamente activa, representan alrededor de un décimo de lo observado en países más avanzados y el número de doctores graduados por millón de habitantes (29.9) es insuficiente esto de acuerdo a las estadísticas del INEGI.

Cada una de las instituciones antes mencionadas tiene como objetivo dar a conocer los registros y avances de la educación inclusiva en todo el país y a nivel nacional, ya que la diversidad no debe de ser vista como problema a superar, sino como un recurso enriquecedor para el aprendizaje de todos.

4.2 Estilos de aprendizaje

Primeramente, se mencionará algunas definiciones de estilos de aprendizaje, los elementos, así como los supuestos y los principios, los cuales son de gran importancia para poder mencionar los tipos de modelos y para finalizar este apartado se desarrollará el modelo de Programación Neurolingüística o también llamado VAK (visual, auditivo y kinestésico) porque este será el que se tomará para la presente investigación.

Por lo antes mencionado se puede decir que los estilos de aprendizaje según Keefe (1988) citado por Lizbeth Sánchez y Rafael Andrade son rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben, interactúan y responden a un ambiente de aprendizaje. Esta definición significa que no necesariamente se utiliza lo cognitivo sino que también por medio de la interacción con

el otro también se aprende, pero sobre todo porque es una capacidad de todo ser humano tiene, al menos que se presente algún problema en el organismo.

En cambio, para SEP los estilos de aprendizaje se refieren al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategias para aprender. En esta se puede decir que cada uno de nosotros elegimos cómo aprender y qué aprender, de acuerdo a nuestros intereses, habilidades, valores, cultura, conocimientos y competencias que tengamos en ese momento para así ir perfeccionando el aprendizaje.

Y la última definición a mencionar es de Lizbeth Sánchez y Rafael Andrade quienes mencionan que los estilos de aprendizaje se refieren a la forma en la que el cerebro percibe y procesa la información que necesita para aprender, para interpretar el mundo. A diferencia de las anteriores este autor marca que los estilos de aprendizaje dependen completamente de la cognición, o sea, la forma de pensar, razonar, así como de sintetizar y procesar la información.

De acuerdo a lo anterior es necesario mencionar los elementos porque estos nos darán un parámetro de como conformar los estilos de aprendizaje, los cuales según Armando Lozano (2013: p. 76), son:

- **Disposición:** el cual es un estado físico o psicológico de una persona para realizar una acción determinada
- **Preferencias:** nos permiten a los gustos y a las posibilidades de elección de entre varias opciones.
- **Tendencia:** es la inclinación de una persona para realizar o ejecutar una acción de cierta manera
- **Patrones de conductas:** son manifestaciones típicas que presenta un sujeto ante una situación determinada.
- **Habilidades:** es una capacidad física o intelectual sobresaliente de una persona con respecto a otras capacidades.
- **Estrategia de aprendizaje:** es una herramienta cognitiva que un individuo utiliza para solucionar o completar una tarea específica.
- **Estilo:** implica tendencias, preferencias y disposición.

Todos los anteriores elementos sirven para poder estructurar los estilos de aprendizaje, pero sobre todo para saber cuál se va a utilizar para el proceso enseñanza-aprendizaje, esto implica un proceso completamente propio donde nosotros elegimos cuándo, dónde y por qué aprender y nuestro entorno solamente es un reforzador o motivador para llevar a cabo una acción o en la adquisición de conocimientos.

El autor anterior menciona los supuestos y los principios, los cuales serán desarrollados a continuación:

Supuestos son: Cada persona tiene su propio estilo; los estilos son neutrales; los estilos son estables; los estilos no son absolutos; los estilos en sí mismos no manifiestan competencias; las características de un estilo pueden identificarse en otras personas cuando primero se identifican primero en uno mismo.

Principios son: los estilos son preferencias en el uso de habilidades, pero no son habilidades en sí mismas; una relación entre los estilos y las habilidades genera una sinergia más importante que la simple suma de las partes; las opciones de vida necesitan encajar tanto en los estilos como en las habilidades; la gente tiene perfiles de estilos, no solo un solo estilo; los estilos no son variables de acuerdo con las tareas y las situaciones; la gente difiere en las fuerzas de sus preferencias; las personas difieren en su flexibilidad estilística; los estilos son socializados; los estilos pueden variar a lo largo de la vida; los estilos pueden ser mensurables; los estilos pueden enseñarse; los estilos valorados en un momento o lugar específicos pueden no serlo en otros; los estilos no son en promedio, buenos o malos sino una cuestión de enfoque; a veces confundimos los patrones estilísticos con los niveles de habilidad.

Tanto los principios como los supuestos demuestran que este es un proceso completamente interno, pero también personal para el individuo porque él decide cómo va a aprender y cómo va a demostrar sus aprendizajes, pero también es importante saber que estos se pueden desarrollar a lo largo de nuestra vida porque el ser humano siempre está aprendiendo y siempre está en constante cambio.

Para poder sustentar todo lo antes mencionado es necesario desarrollar cuales son los modelos de los estilos de aprendizaje porque como se verá no solo existe un solo modelo, sino que son muchos y estos dependen del tipo de enseñanza, por lo cual los modelos son:

El primer Modelo es el de los cuadrantes cerebrales de Herrmann, el cual tiene cuatro estilos de aprendizaje que son; cortical izquierdo este es lógico, analítico, basado en hechos y cuantitativo, cortical derecho es holístico, intuitivo, integrador y sintetizador, límbico izquierdo es organizador, secuencial, planeador, y detallados, límbico derecho es comunicador, interpersonal, sentimientos, estético y emocional, esto significa que el autor divide nuestro cerebro en cuatro partes.

El segundo es el Modelo de Felder y Silverman está conformado por el estilo sensitivo-intuitivo los alumnos adquieren información externa o sensitiva; visual-verbal reciben la información con imágenes y sonidos; inductivos-deductivos cuando la información tiene una secuencia; secuencial-global se necesita de progresión lógica; activos-reflexivos la información se debe procesar mediante tareas activas.

En cambio, el Modelo de Kolb solamente maneja cuatro estilos el primero es Actuarse involucran a las experiencias nuevas, reflexionar adoptan la postura de un observador para analizar su experiencia, teorizar adaptan e integran las observaciones que realizan en teorías complejas y experimentar este alumno es pragmático eso significa que le gusta probar nuevas ideas.

Modelo de los hemisferios cerebrales solamente marca dos que son el hemisferio derecho es para la percepción de los espacios, global, imaginativo, emocional, e intuitivo y el hemisferio izquierdo se encarga de símbolos como el lenguaje, algebra, símbolos químicos, entre otro.

Como en un inicio se mencionó el que se va a desarrollar será el siguiente modelo porque este será el que se tomará para esta investigación por tal motivo se puede decir que el

Modelo de Programación Neurolingüística (VAK) es de Bandler y Grinder, el cual desarrolla los siguientes estilos de aprendizaje:

- **Sistema de representación visual. - Los alumnos visuales aprenden mejor cuando leen o ven la información de alguna manera.**
- **Sistema de representación auditivo. - Cuando se utiliza el sistema de representación auditivo se hace de manera secuencial y ordenada.**
- **Sistema de representación kinestésico. - Es procesar la información asociándola a nuestras sensaciones y movimientos, a nuestro cuerpo.**

A continuación, se presentará un cuadro con los tres estilos de aprendizaje del VAK en el cual se desarrollarán las características más importantes de cada uno según Lizbeth Sánchez y Rafael Andrade.

Visual	Auditivo	Kinestésico
- Diseñar textos	- Dictar palabras	- Tocar objetos para aprender
- Utilizar programas de computadora	- Leer en voz alta	- Trabajar en equipo
- Utilizar demostraciones y experimentos	- Evaluaciones orales	- Dibujar, pintar y hacer experimentos
- Ver esquemas	- Exponer	- Experimentación y observación directa
- Escribir y diseñar proyectos	- Exponer dudas en forma oral	- Contacto con la naturaleza
	- Comentar sobre el tema	

No sólo el alumno debe desarrollar los estilos de aprendizaje, sino que el docente es el principal pionero para desarrollarlos y ponerlos en práctica para que la enseñanza que se esté brindando se apegue a los alumnos y de esta manera propiciar un conocimiento, por tal motivo Armando Lozano menciona las características de los estilos de aprendizaje en docentes, los cuales son:

Profesores visuales

- ***Usar imágenes en sus explicaciones; Usar transparencias o acetatos con diagramas, cuadros sinópticos, mapas; Emplear fragmentos de videos; Hacer dibujos en rotafolio; Realizar exámenes escritos con diagramas.***

Profesores auditivos

- *Usar la voz en sus explicaciones; Hacer exámenes de complementación; Usar audiocassettes o conversaciones directas; Promover la discusión en el salón de clases; Organizar seminarios, exposiciones grupales.*

Profesores quinestésicos

- *Usar ejemplos de la vida real; Les gusta presentar casos; Promover juegos de roles; Llevar objetos para ilustrar algunos temas.*

Todo lo anterior significa que el modelo de Programación Neurolingüística solamente presenta tres estilos de aprendizaje, o sea, tenemos tres maneras de aprender y de enseñar que es por medio de dibujos, formas, formas, colores (visual), pero también por medio del habla o por grabaciones (auditivo) y en donde utilizamos nuestro tacto porque en este tenemos que palpar el conocimiento para hacerlo propio (kinestésico). Lo anterior no significa que cada uno desarrolla solo uno, sino que se puede utilizar más de uno esto implica que se pueden combinar, ejemplo: el alumno puede ser visual pero también auditivo, o en su caso puede ser visual, pero a la vez kinestésico, o en su caso, se pueden desarrollar los tres.

4.3 Inteligencias múltiples

El ser humano ha logrado adaptarse a distintos cambios que le ha presentado el medio donde se desarrolla, estas adaptaciones obedecen al constante crecimiento del individuo, tanto física como mentalmente, un proceso que puede parecer lento, pero es seguro que busca siempre el equilibrio entre la persona y el uso de sus habilidades.

Dentro de las aulas, en ámbito educativo, la práctica docente exige en el profesional de la educación, conocer a su materia prima de trabajo, un grupo de alumnos, seres humanos tan especiales y únicos que deben ser considerados como tal, pero al relacionarse como una sociedad dentro de la escuela, se envuelven en una relación basada en el intercambio de ideas, pensamientos, costumbres y sentimientos.

Es en ese momento cuando el docente logra ver a su grupo como una generalidad, un cúmulo de individuos a la espera de ser transformados en sus conocimientos y

comportamientos, es aquí donde el profesor se plantea los objetivos generales, tales como culminar un semestre o un ciclo escolar, partiendo de aprendizajes esperados como una base mínima con la que los alumnos deben contar.

Los principios pedagógicos que plantea la nueva práctica docente, exigen al educador el reconocimiento de su grupo, en algunos casos le llaman perfil grupal, un estudio personal de cada alumno en cuanto a su canal de aprendizaje e inteligencias desarrolladas, pues este conocimiento le proporcionará un panorama individual de cómo atender a sus aprendices en vías de lograr aprendizajes significativos, considerando la situación personal, intelectual y física de cada individuo dentro de su aula.

Existen diversos instrumentos que han de permitir conocer las características individuales de cada alumno, incluso las sociales y familiares que han de proporcionar información acerca de su contexto, sin embargo, en el sentido técnico pedagógico, la exploración de la huella intelectual de los aprendices tiene como consecuencia modificar, adaptar y propiciar ambientes de aprendizaje, donde se pondere la equidad e inclusión, otorgando a cada alumno las herramientas que éste necesita para lograr su aprendizaje.

Por lo tanto, es necesario precisar un apartado dedicado a las diferentes inteligencias con las que los alumnos cuentan, y que han de poner en juego en cada actividad que el docente proponga.

La teoría de las Inteligencias Múltiples sugiere ocho diferentes rubros, determinados por una serie de competencias que encuadran perfectamente en cada inteligencia, por ejemplo, inteligencia lógico matemática, musical, lingüística verbal, natural, interpersonal, intrapersonal, espacial y cinestésica. Es preciso comenzar a definir una competencia, una cita tomada de Gardner (1987):

Las inteligencias deben ser consideradas como entidades en un determinado nivel de generalidad, más amplio que los mecanismos de computación sumamente específicos. (Como la detección de líneas) aunque más estrecho que las capacidades

más generales, como el análisis, síntesis, o un sentido del yo (si se puede mostrar que cualquiera de estos existe independiente de combinaciones de inteligencias específicas).

Esas identidades de las que habla el autor, se establecen como estructuras biológicas, donde resulta difícil compararlas, pues cada una posee elementos que las hace especiales, y a pesar de que nuestra cultura trate de evaluarlas, estos términos no deben emplearse, pues una inteligencia se utiliza cuando el individuo la requiere y ese momento puede no requerir tal inteligencia. Por lo tanto, las inteligencias deben considerarse como estructuras biológicas dispuestas a desarrollarse en un nivel ascendente, a partir de las aptitudes, el contexto y las propias necesidades del individuo.

INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA.

Según Gardner, (1987), la inteligencia con mayor importancia en el ser humano y desarrollo social, debido a que fue el lenguaje la primera forma de expresión contenida en mensajes entre un emisor y un receptor. El lenguaje constituye para la mayoría de los seres humanos una inteligencia que nos permite la comunicación y la expresión de ideas o incluso la toma de acuerdos.

Pero es de reconocer que existen personas con mayor habilidad, por ejemplo, los políticos, poetas o personas que ejercen algún oficio en el que la retórica es de suma importancia, no se diga la práctica educativa, que requiere de entes sociales dispuestos a transmitir algunas instrucciones.

La inteligencia lingüística se establece en el cerebro, en la forma en la que los individuos son capaces de transmitir imágenes visuales con las palabras, quien describe un trayecto detallado para ir de un lugar a otro, quien no hace viajar a través de la imaginación con sólo escucharle narrar alguna historia.

Galeano (2017: p. 23):

Este conjunto de competencias exhibidas, la capacidad de usar palabras escritas, habladas u oídas. Incluye la habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética,

semántica y los usos pragmáticos del lenguaje. Permiten al individuo estar en constante comunicación con sus demás sentidos, pues debe estructurar en palabras lo que percibe a su alrededor. Es una capacidad dispuesta a desarrollarse, que se encuentra en vías de progreso en niños de tres años dispuestos a solicitar un dulce o un juguete.

En el aula, alumnos con alguna discapacidad de sordera, pueden desarrollar la habilidad lingüística a su manera, pues el cerebro está capacitado para hacerse entender de alguna forma.

INTELIGENCIA LÓGICA MATEMÁTICA

Esta inteligencia según Campbell, (2000): “permite calcular, medir, evaluar proporciones e hipótesis y efectuar operaciones mentales complejas, se basa en la capacidad para trabajar de manera adecuada, con los números, establecer relaciones entre ellos, usar la lógica y el raciocinio”. Citado en Lizano, (2008: p. 48):

También incluye varios componentes que se consideran en los planes y Programas de Educación Básica como cálculo matemático, pensamiento lógico, solución de problemas, razonamiento deductivo, inductivo y el discernimiento de modelos y relaciones. Además se da mayor importancia a la solución de problemas y al razonamiento lógico y abstracto.

Es común que en el aula los docentes se encuentran con alumnos que muestran desinterés y resistencia hacia la asignatura de Matemáticas, al parecer por el desarrollo y planteamiento de un pensamiento abstracto, la elaboración de estructuras complejas de razonamientos no se acompaña con intereses corporales o afectivos.

Un profesor que desea incluir a sus alumnos a pesar del desagrado por la asignatura debe generar ambientes de aprendizaje donde los alumnos experimenten, clasifiquen, relacionen, comparen y sobre todo se relacionen con números, incrementando una experiencia vivencial de las bases que han de promover el pensamiento abstracto.

INTELIGENCIA ESPACIAL

Para algunos autores representa la primera inteligencia del ser humano, pues los dibujos y figuras se presentaron antes que la palabra estricta o el pensamiento matemático. Esta inteligencia la poseen los alumnos con mayor habilidad para identificar cambios a su alrededor, con una visión global, basada en los detalles que diferencian diversos espacios o momentos, interpretar dibujos o esquemas, leer en lenguaje pictográfico, desarrollar complejos esquemas explicativos, armar rompecabezas y por su puesto representar objetos en las tres dimensiones.

En búsqueda de la inclusión de alumnos con esta inteligencia, el docente debe acercar actividades donde el alumno represente sus procesos o conocimientos. Debe trabajar con constantes imágenes en las que describa de forma ordenada su estructuración para que se facilite él mismo su aprendizaje.

INTELIGENCIA FÍSICO CINESTÉSICO.

Valverde (2003: p. 113), postula que esta inteligencia:

...la habilidad para ejecutar movimientos manuales y corporales en forma controlada y especializada, para expresar ideas y sentimientos, así como para ejecutar hábilmente gestos y movimientos corporales.

Los alumnos que se desenvuelven en actividades físicas y a través de ellas expresa sus ideas o sentimientos, para competir en juego o incluso crear productos que favorezcan la comprensión de un aprendizaje, representa la evidencia de las propiedades cognitivas usando su propio cuerpo, incluyendo habilidades de coordinación, destrezas, equilibrio, flexibilidad, fuerza, velocidad, capacidad cinestésica, percepción de medidas y volumen.

En ocasiones los docentes confunden a los alumnos inquietos con los que poseen esta inteligencia, en aras de generar ambientes de aprendizaje donde los alumnos cinestésicos se incluyan a las actividades escolares, se deben emplear estrategias movilizadoras, donde

manipulen objetos, ya sea extramuros, donde el alumno se encuentre en la necesidad de representar su propio aprendizaje a través del manejo de su propio cuerpo.

La asignatura de Educación Física y Educación artística favorece el desarrollo corporal y el reconocimiento de sus habilidades físicas, pero debe enfocarse en el crecimiento equilibrado de las diferentes capacidades como el autocontrol y el respeto por los compañeros.

INTELIGENCIA MUSICAL.

Una de las inteligencias considerada como innata, donde el individuo que cuenta con sensibilidad para la melodía, el ritmo y armonía. Se presenta como una afinidad por la música y algunas otras formas de expresión rítmica. Cuando se es niño, se pone mucha atención en sonidos de animales, en ruidos que los adultos pasan por alto, como una bicicleta al pasar por la calle o unas campanas repicar, como lo menciona Armstrong (2003), son sensibles a los sonidos no verbales en el ambiente. Pero para los niños su misma naturaleza lo sugiere, pues su constante necesidad por cantar u otorgar ritmo a lo que hacen o dicen los convierte en las personas con mayor afinidad por esta inteligencia.

Los alumnos, por lo tanto, deben estar inmersos en un ambiente musical, donde memoricen canciones, inventen ritmos utilizando sus propios instrumentos, participen en actividades donde liberen su energía para asociar con la música momentos de relajación o de aprendizaje.

Zamora (1999: p. 66):

Plantea que la experiencia musical se da en tres etapas, la intuitiva sensorial en el momento de la audición, la inteligencia, al otorgar sentido y coherencia a los ritmos y sonido que escuchan, la apreciación, al determinar una crítica hacia los tipos de instrumentos o calidad musical.

INTELIGENCIA INTERPERSONAL.

De acuerdo con Campbell, (2000: p. 66):

Es la capacidad de comprender a los demás e interactuar eficazmente con ellos. Está presente en los alumnos con capacidad para mediar un conflicto, individuos capaces de entender a sus compañeros o de inferir lo que desean, son excelentes lectores de situaciones donde se trabaja en equipo y esta capacidad debe ser conducida a través de estrategias en las que los alumnos coordinen actividades.

Su forma de aprendizaje socializando, aprendiendo mediante el compartir ideas y sensaciones, perciben y comprende a las personas que los rodean y se encuentran sensibles a distintos cambios de voz del profesor o de sus padres, notando inmediatamente la diferencia en oraciones imperativas que han de requerir de él la puesta en acción de otras habilidades.

4.4 Obstáculos en el aprendizaje.

Al inicio de la investigación, el equipo en cada uno de sus integrantes, estableció que en la actualidad uno de los principales ejes de la educación es el aprendizaje desde la inclusión educativa, es decir, en cada uno de los niveles en los que labora cada docente se encuentra un caso en el que la exclusión puede convertirse en un obstáculo para el aprendizaje.

Es así como se presenta a la inclusión educativa y debemos entenderla como el concepto por el cual se reconoce el derecho que tenemos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a una educación de calidad que considere nuestras capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnias, idioma, discapacidad, edad, etc.

Por otra parte, la Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidades en escuelas que participan en el PEC, señala que una educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los alumnos, no sólo

los que tengan una necesidad educativa, sino también aquellos con problemas de conducta, de comunicación o de aptitudes sobresalientes.

En ocasiones los grupos de cada nivel educativo cuentan con alumnos con alguna exclusión, por lo que los docentes deben considerar nuevas ideas y por su puesto estrategias actuales, pues creemos que pueden ser de gran ayuda para propiciar ambientes de aprendizaje con igualdad de condiciones para cada uno de los alumnos.

Es muy común que durante las sesiones que se imparten en el aula, resulten obstáculos en el aprendizaje que el docente identifica, pero desconoce su origen, es por ello que se debe analizar las posibles deficiencias en la adquisición de conocimientos a partir de lo propuesto por Guy Brousseau.

Es cierto que cada desarrollo de una actividad comprende una serie de pasos en los que se encuentran diferentes obstáculos de diversos tipos, en este trabajo se hace énfasis en la identificación de esos obstáculos en los que se tiene ya una clasificación, ubicando a cada uno en tres niveles que sin duda interfieren el aprendizaje en los alumnos que requieren ser incluidos, tal como lo menciona Guy Brousseau, en su obra *“Los obstáculos epistemológicos y los problemas en matemáticas”* Un primer problema es de orden formal el currículo para la Escuela, en tanto parcializa el abordaje de los problemas, también la falta de conocimientos profundos por parte de los docentes haciendo una caracterización de los obstáculos y los clasifica en obstáculos ontológicos, epistemológicos y didácticos.

En la labor docente es importante que se propicien ambientes de aprendizaje donde los alumnos se involucren por completo en las actividades de enseñanza, pero en las aulas de cualquier nivel nos encontramos con algún alumno que puede presentar al menos una dificultad, estos obstáculos, parafraseando a Guy Brousseau es de tipo ontológico donde el alumno pone en juego sus habilidades y herramientas para construir su conocimiento a pesar de alguna limitación neurolingüística.

Y hace una clasificación de los obstáculos:

Origen de los diversos obstáculos didácticos

Se describirán a continuación los obstáculos que se presentan en el sistema didáctico, mencionados por Brousseau, G. (1983) cuyas causas pueden ser varias, por ejemplo, una concepción del aprendizaje, siendo difícil e incluso incorrecto incriminar a sólo uno de los sistemas de interacción (alumno-alumnos, alumno-docente, alumnos-contenido, ambiente físico y social). En consecuencia, los orígenes de los obstáculos didácticos estarían en el sistema, cuya modificación, se piensa, los evitaría. Sin embargo, existen obstáculos didácticos de diverso origen:

Ontogénicos: éstos sobrevienen del hecho de las limitaciones (neurofisiológicas entre otras) del sujeto en un momento de su evolución: él desarrolla conocimientos apropiados a su medio y objetivos. Al respecto, la epistemología genética evidencia la existencia de dos instrumentos de aprendizaje: acomodación y asimilación.

De enseñanza: son los que surgen del modo como se enseñan los conocimientos de acuerdo a un modelo educativo específico.

Epistemológicos: son dificultades intrínsecas de los conocimientos. Es posible encontrarlos en la historia de los conceptos mismos, lo cual no implica que se habrán de reproducir en situación escolar necesariamente las mismas condiciones históricas en que se han superado.

Origen de los diversos obstáculos didácticos

Se describirán a continuación los obstáculos que se presentan en el sistema didáctico, mencionados por Brousseau, G. (1983) cuyas causas pueden ser varias, por ejemplo, una concepción del aprendizaje, siendo difícil e incluso incorrecto incriminar a sólo uno de los sistemas de interacción (alumno-alumnos, alumno-docente, alumnos-contenido, ambiente físico y social). En consecuencia, los orígenes de los obstáculos didácticos estarían en el sistema, cuya modificación, se piensa, los evitaría. Sin embargo, existen obstáculos didácticos de diverso origen:

Ontogénicos: éstos sobrevienen del hecho de las limitaciones (neurofisiológicas entre otras) del sujeto en un momento de su evolución: él desarrolla conocimientos apropiados a

su medio y objetivos. Al respecto, la epistemología genética evidencia la existencia de dos instrumentos de aprendizaje: acomodación y asimilación.

De enseñanza: son los que surgen del modo como se enseñan los conocimientos de acuerdo a un modelo educativo específico.

Epistemológicos: son dificultades intrínsecas de los conocimientos. Es posible encontrarlos en la historia de los conceptos mismos, lo cual no implica que se habrán de reproducir en situación escolar necesariamente las mismas condiciones históricas en que se han superado.

Un obstáculo se manifiesta por sus errores, los cuales son reproducibles y persistentes. Están ligados entre ellos por una fuente común, una forma de conocer, una concepción característica coherente y que ha tenido éxito en todo un dominio de acciones que no son forzosamente explicitables. Los errores persisten, resurgen a pesar del tiempo que tengan de haber sido rechazados del sistema cognitivo consciente, no desaparecen radicalmente de golpe.

¿Cómo está constituido un obstáculo?

El obstáculo está constituido como un conocimiento con objetos, relaciones, métodos de aprehensión, consecuencias olvidadas... va a resistir el rechazo, se adaptará localmente, se modificará al menor precio, se optimizará sobre un campo reducido siguiendo un proceso de acomodamiento. Será necesario un flujo suficiente de situaciones nuevas que van a desestabilizar en el alumno su conocimiento y hacer necesaria la reconsideración, el rechazo, el olvido hasta en sus últimas manifestaciones. Franquear un obstáculo exige un trabajo de igual naturaleza que el establecimiento de un conocimiento, es decir, interacciones rechazadas en el proceso dialéctico entre el alumno y el objeto de conocimiento. Así, un verdadero problema es una situación que permita esta dialéctica y que la motive.

El conocimiento, el hombre y el medio mantienen una interacción que desemboca frecuentemente en concepciones erróneas, mismas que son dirigidas por condiciones de

interacciones posibles de modificar, fenómeno que es objeto de la didáctica. Este obstáculo es fruto de una interacción del alumno con su medio.

La inclusión, entonces se pretende estudiar a partir de la identificación de los obstáculos ontológicos, epistemológicos y didácticos, que frecuentemente llevan a los alumnos a cometer un error y este hecho puede ser un factor para que el alumno se aparte de las actividades de aprendizaje. Se debe atender desde una perspectiva humana donde proponga una serie de estrategias en las que se incluya a los alumnos con deficiencias en el aprendizaje.

Para identificar los obstáculos didácticos que se presentan en cada consigna y establecer el origen de la relación obstáculo-error, tal como lo manifiesta Hernández y Villalba. (1998: p. 59):

Un obstáculo se manifiesta, por tanto, por sus errores, pero esos errores no son debidos al azar. Fugaces, erráticos, son reproducibles, persistentes. Además esos errores, en un mismo sujeto, están ligados entre ellos por una fuente común, una manera de conocer, una concepción característica, coherente sino correcta, antigua y que ha tenido éxito en todo un dominio de acciones y que a pesar de esto los alumnos deben ser incluidos en las actividades de aprendizaje.

4.5 Aprendizaje significativo para lograr la inclusión educativa.

La práctica educativa actual exige en el docente una serie de conocimientos generales y particulares sobre sus alumnos, considerando a su grupo de trabajo como una masa de individuos con mente en blanco, dispuestos a aprender con las circunstancias que lo rodea dirigidos por los ambientes de aprendizaje que el facilitador propone. Los docentes en su mayoría, creemos que un condicionante para que el aprendizaje se logre en su totalidad es la forma en la que aprende, o bien, el desarrollo de sus inteligencias múltiples. Para ello, la elaboración de material didáctico, el diseño de una sesión de clase y el método a utilizar es adaptado por y a partir de la formación del profesor.

En esta búsqueda de actividades que garanticen el aprendizaje total de los alumnos, han surgido algunas prácticas que se han viciado, el uso excesivo del discurso en las clases por parte del docente, la búsqueda del aprendizaje por descubrimiento o la simple transmisión de un conocimiento, se muestran alejadas de una generación de alumnos cada vez más exigentes, pues se encuentran expuestos a una información que fluye más rápido.

Como consecuencia, es necesario retomar un autor importante en el estudio de la forma en la que los individuos aprenden. Si bien David Ausubel en 1983 sugería la práctica docente en torno al aprendizaje significativo, desde 1992 los Planes Y Programas de Estudio de nuestro Nivel Básico, adoptaron la propuesta del francés, que plantea la puesta en práctica de una labor con mayor carga social en la enseñanza.

Esa carga social se centra en la exploración de conocimientos previos, incluso la aceptación por parte del docente cuando esos conocimientos sean erróneos o contrarios a sus propias creencias como profesional. Sin embargo, las ideas previas con las que cuenta el alumno se convierten en el punto de partida para un aprendizaje significativo. Para conceptualizar el aprendizaje significativo, debo recurrir a Ausubel, (1983)

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Los aspectos existentes a los que se refiere son las ideas previas, los conocimientos o una simple imagen. Considerados como subsensores por el autor, deben ser conectados con los nuevos conocimientos, el alumno por lo tanto debe encontrar una relación entre lo que ya sabe con lo que está conociendo.

Tratando de explicar lo anterior, hablemos de un tema específico, el sistema nervioso y sus modos de alerta, en el trabajo de la clase el profesor hace referencia a la reacción física

de “tocar una plancha caliente”, los alumnos advierten que la primera reacción es quitar la mano de inmediato una vez que ésta ha tocado el aparato doméstico.

El profesor debe generar en los alumnos una conexión entre el funcionamiento del sistema nervioso, el recibimiento del estímulo al tocar lo caliente, el viaje de la información por medio de los canales sensoriales hasta el cerebro que procesa y emite una respuesta: quitar la mano inmediatamente. En cambio, el alumno parte de una imagen, una experiencia propia o cercana con un familiar que ha estado a punto de quemarse con una plancha hasta comprender cómo funciona el sistema nervioso.

Menciona Ausubel, (1983), que este aprendizaje significativo se da por medio de relaciones entre conocimientos existentes en la estructura cognitiva con imágenes y conceptos que modifican su actitud, creando una estructura cognoscitiva más completa, pues su nuevo conocimiento le permitirá anticiparse a un posible evento que le afecte.

Aunado a lo anterior, el nuevo conocimiento se encuentra susceptible a mantenerse en constatación, incluso en grados superiores cuando el alumno deba enfrentarse a contenidos como transmisión del calor o los impulsos cerebrales incluso el cuidado de su cuerpo. En este caso el alumno colocará como subsunsores el funcionamiento del sistema nervioso para incrementar su estructura cognoscitiva. Esto es, citando a Ausubel (1983):

El aprendizaje significativo no sugiere una simple conexión, sino que propone una relación sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores preexistentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

En comparación con un aprendizaje mecánico, en el cual el alumno sólo deposita su conocimiento en su estructura cognitiva, cuando no existen bases, subsunsores que den fortaleza al nuevo saber se encuentran escasos, por lo tanto se establece una simple memorización. Como ejemplo podemos mencionar las fórmulas matemáticas en el cálculo del área de un rectángulo.

La memorización de la fórmula requiere de recitar oralmente “área es igual a la base por la altura”, sin retomar las características de la figura geométrica, el contacto cotidiano del alumno con ideas que lo acerquen al manejo de áreas, el planteamiento de problemas o la comprensión de unidades cuadradas.

Por lo tanto, el aprendizaje significativo se confronta con el aprendizaje mecánico, teniendo como discrepancia la forma en la que penetran en la estructura cognitiva del alumno, donde el primero completa una serie de relaciones atractivas para el aprendiz, pues él mismo determina el nivel que ha logrado en cuanto al avance en sus conocimientos.

El aprendizaje significativo no se contrapone con el método expositivo reinante en algunas asignaturas que requieren de la narración, como tampoco se confronta con el aprendizaje por descubrimiento, pues según Ausubel,(1983), cada asignatura funciona mejor con un tipo de aprendizaje, es decir, las ciencias se aprenden mejor mediante el descubrimiento del efecto causa-consecuencia, pero en las ciencias sociales, un discurso puede determinar la comprensión de un fenómeno cultural, político o económico.

Por último, el autor menciona dos requisitos para lograr el aprendizaje significativo, el primero sugiere la elección del material didáctico a partir de su funcionalidad, que sea coherente entre lo sustancial y lo intencional, que propicie una situación real, en la que el alumno ponga en juego sus subsensores con experiencias nuevas.

En segundo lugar, se advierte que un aprendizaje significativo adquirido transformará la estructura cognitiva, convirtiéndose en aprendizaje psicológico, pues a partir de un material significativo el alumno adquiere herramientas ideativas que han de modificar su comportamiento.

Para lograr una inclusión educativa, el aprendizaje significativo toma gran relevancia, pues el docente debe echar mano de diversas herramientas didácticas para propiciar en cada uno de los alumnos las relaciones mentales entre lo que se sabe y lo que se debe aprender.

Sabemos que los alumnos aprenden de forma diversificada, es por ello que la práctica docente debe retomar el aprendizaje significativo como la base de un proceso gradual del crecimiento del alumno y, por ende, de su aprendizaje.

4.6 Propuesta de trabajo

El diseño de investigación de este apartado se hace en relación a un cuestionario para aplicar a profesores, el cuestionario-instrumento es el siguiente:

1.- ¿Cree usted que se trabaja en la escuela la inclusión educativa?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

2.- ¿Ha realizado actividades académicas a favor de la inclusión educativa?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

3.- ¿Habría ventajas importantes en la formación educativa de los alumnos si se trabaja de manera incluyente en el aula?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

4.- ¿Los alumnos con problemas de aprendizaje pueden mostrar mejoras gracias al trabajo académico referente a la inclusión educativa?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

5.- ¿Cómo docentes podemos mejorar el rendimiento escolar con temas de inclusión educativa y así ayudar a los alumnos con problemas familiares?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

6.- ¿El marco legal de la inclusión educativa refleja que es suficiente para lo que se necesita en el aula?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

7.- ¿Cómo docente considera importante que el rendimiento académico es apropiado sin considerar la inclusión educativa?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

8.- ¿Usted como docente indaga los motivos por los cuales algunos alumnos tienen bajo rendimiento escolar?

a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

9.- ¿En el momento que usted evalúa considera actividades de inclusión educativa como un elemento más?

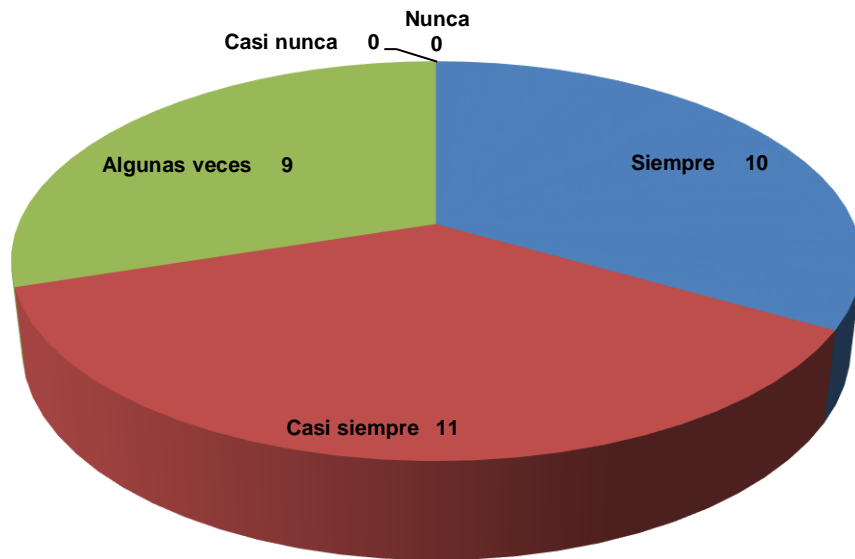
a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

10.- ¿Conoce los programas de estudio que se refieren a la inclusión educativa para mejorar el rendimiento escolar?

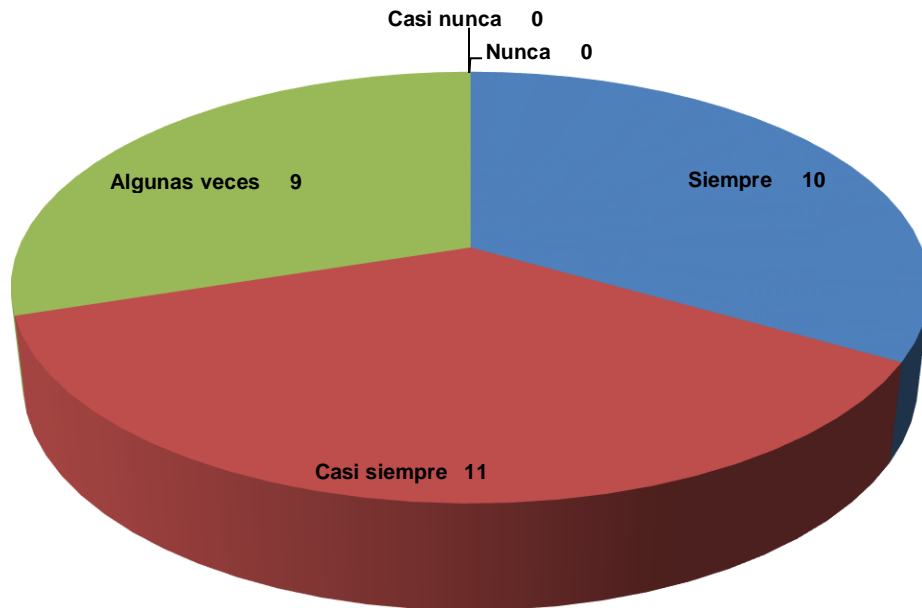
a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Casi nunca e) Nunca

Resultados:

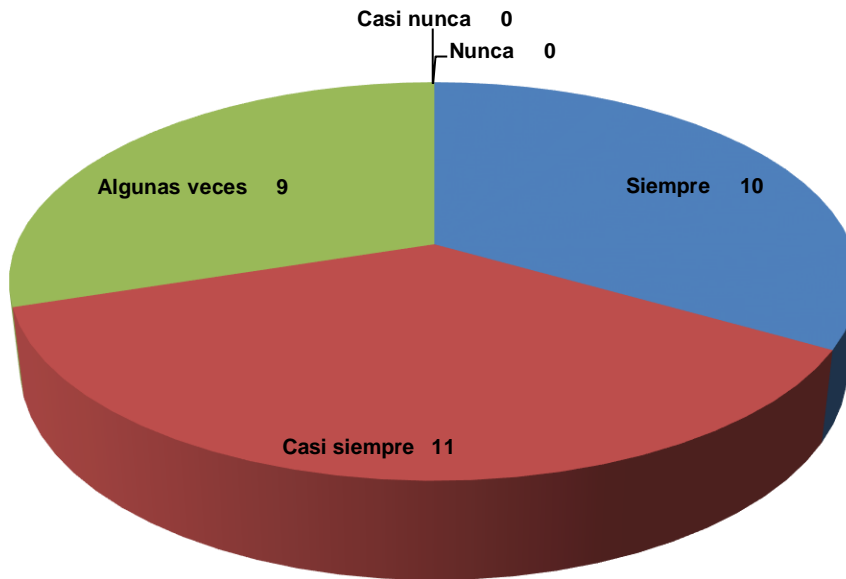
1.- ¿Cree usted que se trabaja en la escuela con respecto a la inclusión educativa de manera correcta?



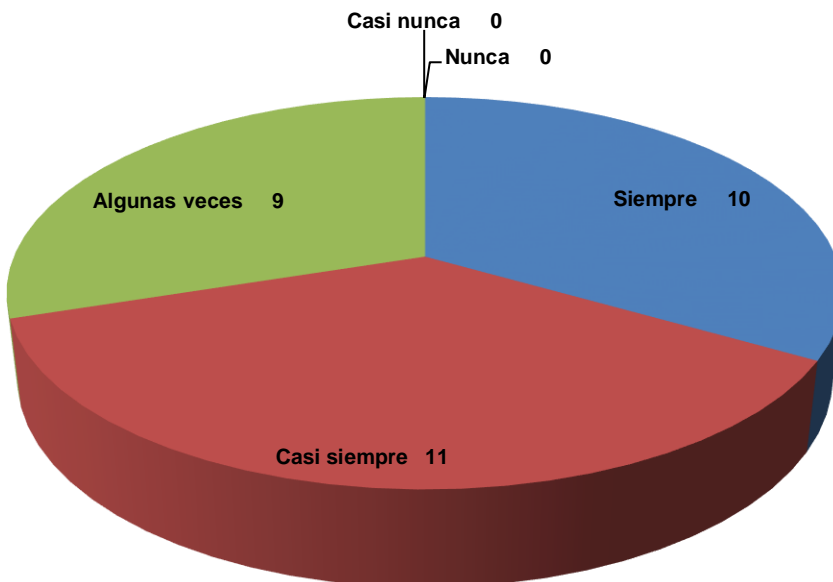
2.- ¿Ha realizado actividades académicas a favor de la inclusión educativa o no lo considera necesario?



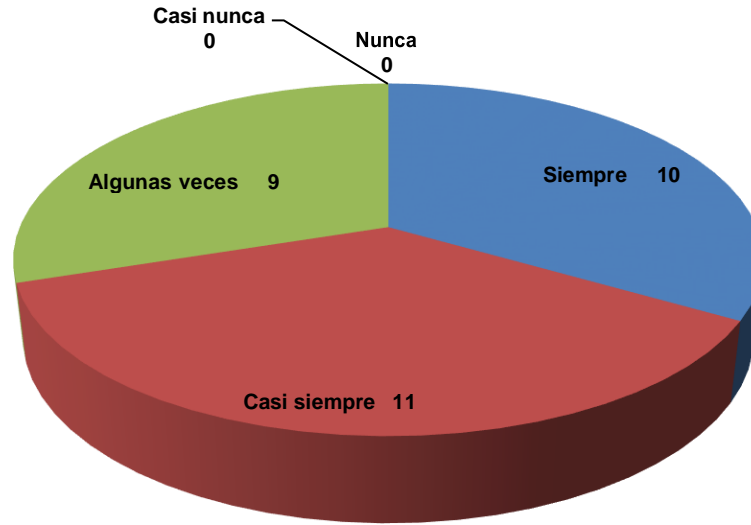
3.- ¿Habría ventajas importantes en la formación educativa de los alumnos si se trabaja de manera incluyente en el aula?



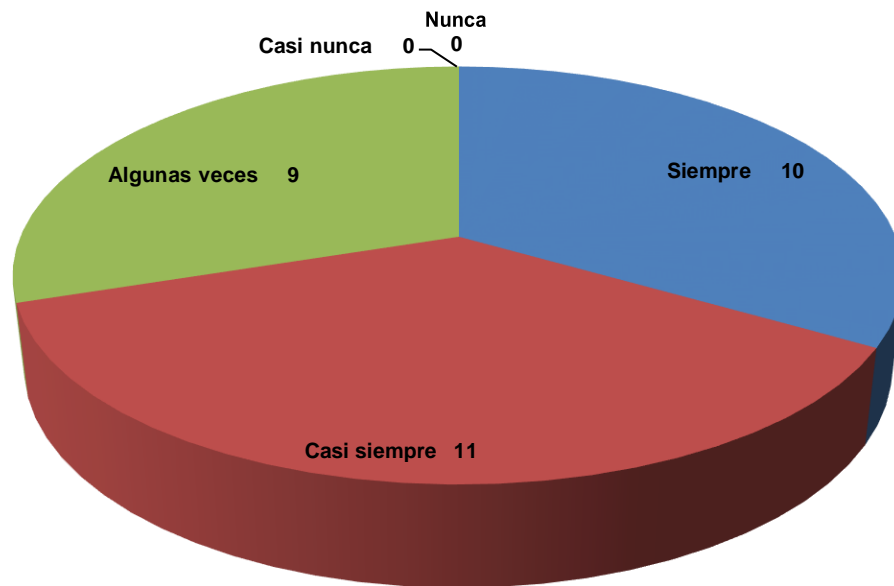
4.- ¿Los alumnos con problemas de aprendizaje pueden mostrar mejoras gracias al trabajo académico referente a la inclusión educativa?



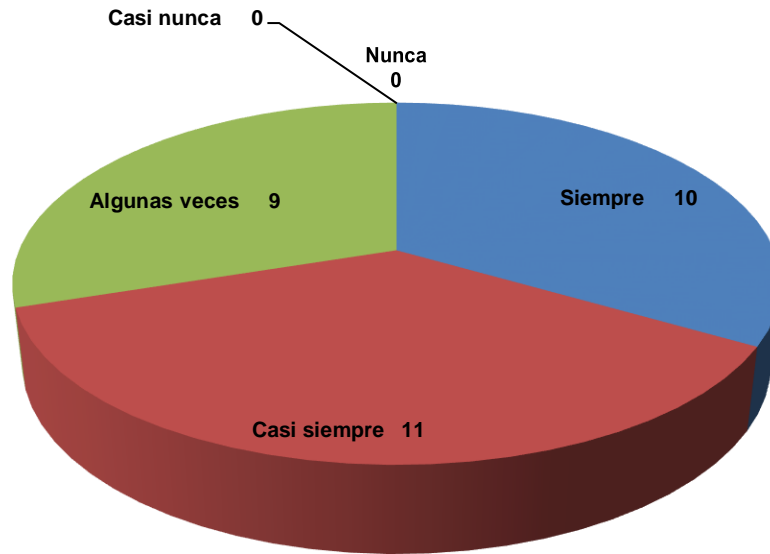
5.- ¿Cómo docentes podemos mejorar el rendimiento escolar con temas de inclusión educativa y así ayudar a los alumnos con problemas familiares?



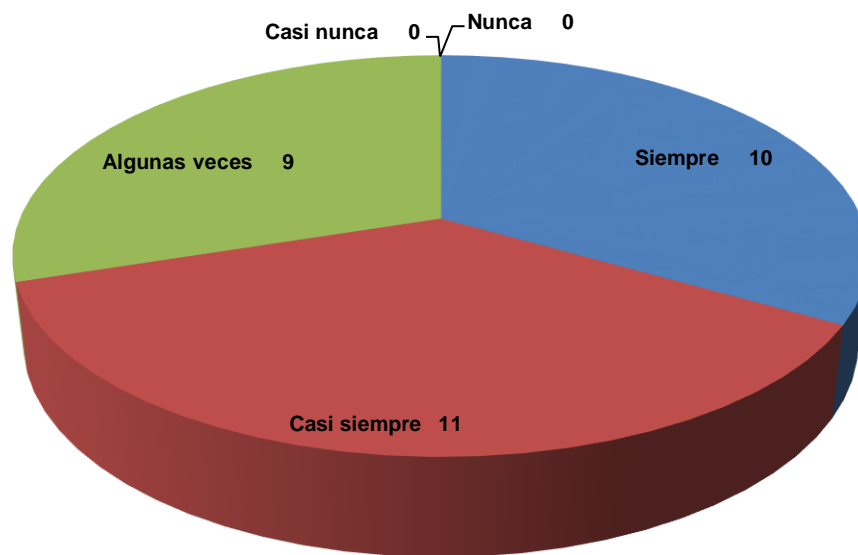
6.- ¿El marco legal de la inclusión educativa refleja que es suficiente para lo que se necesita en el aula?



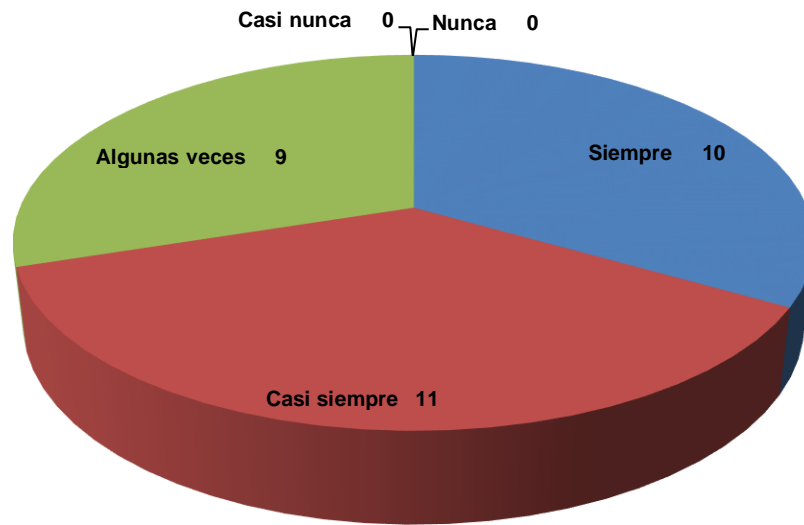
7.- ¿Cómo docente considera importante que el rendimiento académico es apropiado sin considerar la inclusión educativa?



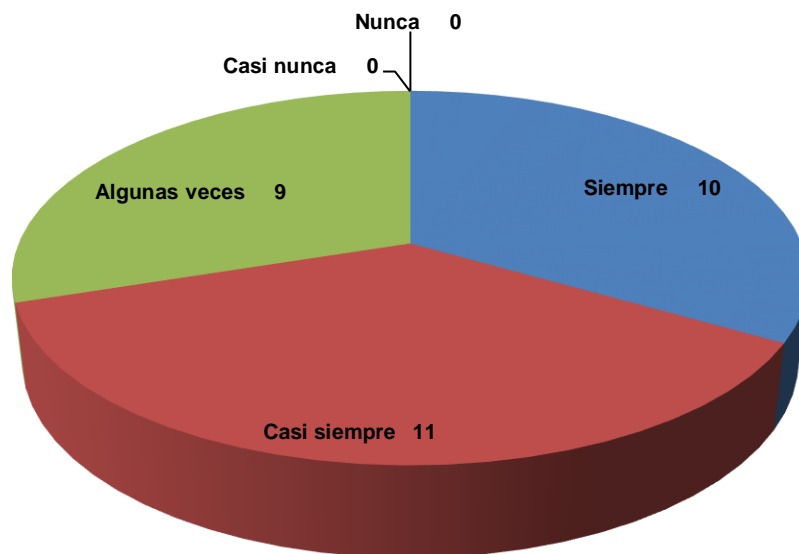
8.- ¿Usted como docente indaga los motivos por los cuales algunos alumnos tienen bajo rendimiento escolar?



9.- ¿Es el momento que usted evalúa considera actividades de inclusión educativa como un elemento más?



10.- ¿Conoce los programas de estudio que se refieren a la inclusión educativa para mejorar el rendimiento escolar?



Interpretación de resultados instrumento aplicado a los profesores

No.	Interpretación de resultados
1	<p>¿Cree usted que se trabaja en la escuela primaria Xicoténcatl con respecto a la inclusión educativa? ¿Es correcto?</p> <p>Los resultados de esta primer preguntan reflejan un 50% señalaron que siempre, 33% casi siempre, 10% que algunas veces y solamente el 7% indicó que nunca.</p>
2	<p>¿Ha realizado actividades académicas a favor de la inclusión educativa o no lo consideran necesario? De esta pregunta 66% señalaron que siempre, 17% que casi siempre y 17% que algunas veces.</p>
3	<p>¿Habría ventajas importantes en la formación educativa de los alumnos si se trabaja de manera incluyente en el aula? Esta pregunta derivó en que 33% indicaron que siempre, 35% casi siempre y 32% algunas veces.</p>
4	<p>¿Los alumnos con problemas de aprendizaje pueden mostrar mejoras gracias al trabajo académico referente a la inclusión educativa? Aquí tenemos que 50% indicaron que siempre 33% casi siempre, 10% algunas veces y 7% casi nunca.</p>
5	<p>¿Cómo docentes podemos mejorar el rendimiento escolar con temas de inclusión educativa y así ayudar a los alumnos con problemas familiares? De esta pregunta 66% señalaron que siempre, 17% que casi siempre y 17% que algunas veces.</p>
6	<p>¿El marco legal de la inclusión educativa refleja que es suficiente para lo que se necesita en el aula? Esta pregunta derivó en que 33% indicaron que siempre, 35% casi siempre y 32% algunas veces.</p>
7	<p>¿Cómo docente considera importante que el rendimiento académico es apropiado sin considerar la inclusión educativa? Los resultados de esta preguntan reflejan un 50% señalaron que siempre, 33% casi siempre, 10% que algunas veces y solamente el 7% indicó que nunca.</p>
8	<p>¿Usted como docente indaga los motivos por los cuales algunos alumnos tienen bajo rendimiento escolar? De esta pregunta 66% señalaron que siempre, 17% que casi siempre y 17% que algunas veces.</p>
9	<p>¿Es el momento que usted evalúa considera actividades de inclusión educativa como un elemento más? Esta pregunta derivó en que 33% indicaron que siempre, 35% casi siempre y 32% algunas veces.</p>
10	<p>¿Conoce los programas de estudio que se refieren a la inclusión educativa para mejorar el rendimiento escolar? 15 por ciento dijeron que siempre, 10% que casi siempre, 3% algunas veces y “% casi nunca.</p>

Conclusiones

Como Resultado de esta investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera. Los docentes son una pieza clave en la introducción de las formas y métodos de enseñanza en las instituciones, realizando un trabajo conjunto con los directivos y alumnos es muy importante, algo que incluye motivación, liderazgo y apoyo a actividades de desarrollo profesional para los docentes.

Segunda. Hay maestras comprometidas con el hacer educativo más sin embargo la actitud del docente limita a veces lo que ellos puedan realizar, la inclusión no solamente debe de ser el deseo de que todos estudien, sino también de que se pongan herramientas a la mano del alumno para un mejor aprovechamiento educativo.

Tercero. Hoy en día hay una mayor recurrencia es el de tecnología, considerando que hoy en día pareciera ser el termino de moda no solo en educación sino en numerosos contextos los cuales utilizan esta como un recurso para llegar a más lugares por ejemplo en el caso de las empresas que quieren vender su producto en otras partes del mundo, acortar tiempo y distancias a través de la red, resulta benéfico para la mayoría de los sectores donde la tecnología se utiliza.

Cuarto. Como se puede apreciar en la educación moderna, existen ya elementos periféricos que para las educadoras de acuerdo con sus representaciones se ubica en algo benéfico, que puede apoyar a la práctica de las maestras, facilita la comunicación puesto para quienes la utilizan no solo pueden intercambiar experiencias con maestras de otros estados sino de otros países, por ejemplo, los alumnos con capacidades especiales pueden acceder a muchos conocimientos a través de la www, que es una espacio donde se puede encontrar un sin número de información importante para las maestras, tienen la idea de lo importante que esta es y los beneficios que aporta, sin embargo muchas de ellas se encuentran inmersas en las brechas digitales y las necesidades en las escuelas giran en torno a otros intereses.

Quinta. Los docentes deben de acercarse mucho a los alumnos con capacidades diferentes al uso del internet para los alumnos es un medio por el cual de manera inherente se obtiene información de todo tipo, pero es necesario reconocer que en este plano muchas de las maestras inician en la exploración de este recurso, y en saber discernir la información es una habilidad que resulta necesario seguir desarrollando, puesto que para aquellas que ya han logrado un avance manifiestan que a veces las palabras o los espacios donde se pretende localizar algún tema no se obtiene lo que buscan, ese es un buen medio para poner en práctica la inclusión educativa, eso es algo a lo que todos los alumnos pueden y por ahí puede empezarse con la inclusión.

Bibliografía

ABALDE, Paz Eduardo y otros. (2009). *Rendimiento académico y enfoques de aprendizaje: una aproximación a la realidad de la enseñanza superior brasileña en la región norte*. Brasil: redalyc.

AGUILAR, Guillermo. (2003). *La educación inclusiva como estrategia para abordar la diversidad. Video conferencia presentada en el I Simposio de Educación: "Por una atención a la diversidad"*. País: Universidad Estatal a Distancia; 24-25 de setiembre 2003.

ARNAIZ, Sánchez Pilar. (1999). *El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual. En A. Sánchez Palomino y otros (Coord.). Los desafíos de la Educación Especial en el umbral de siglo XXI*. Jaén: Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad; 1999.

ARNAIZ, Sánchez Pilar. (1997). *La innovación de la educación especial*. Jaén España: universidad de Jaén.

AUSUBEL,-Novak-Hanesian. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2° Ed. México: Trillas.

BACKHOFF, Escudero Eduardo y otros. (2007). *Factores escolares y aprendizaje en México. El caso de la educación básica*. México: INEE.

BENEYTO, Sánchez Silvia. (2015). *Entorno Familiar y Rendimiento Académico*. España: 3 Ciencias.

BROUSSEAU, Guy. (1983). *Los obstáculos epistemológicos y los problemas en matemáticas*. México: Cinvestav.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. (2019). *Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos*. México; 2019.

CASANOVA, María Antonia. (1998). *La evaluación educativa escuela básica*. México: Biblioteca del Normalista de la SEP.

CASTAÑEDA, Jiménez Juan. (2011). *Metodología de la investigación*. 2ª Ed. México: Mc Graw Hill.

CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. (2007). *La influencia del contexto en la educación secundaria*. México: Revista latinoamericana de estudios educativos, Escrito por Centro de Estudios Educativos, Publicado por Centro de Estudios Educativos.

CHUAYFFET, Chemor Emilio. (2012). *Modelo educativo*. 2ª ed. México: SEP.

CODOVA, Villalobos José Ángel. (2012). *La evaluación durante el ciclo escolar 2 primaria*. México: SEP.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. (2003). *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. México: cuadernos de legislación indígena.

CONAFE. (2010). *Guía didáctica para la inclusión educativa en educación inicial y básica*. México: CONAFE.

ECHEGOYEN, Olleta Javier. (2014). *Método hipotético- deductivo*. Diccionario de psicología ciencia y filosofía.

EDEL, Navarro Rubén. (2013). *El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo*, REICE. Madrid, España: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 1, núm. 2; julio-diciembre.

FRADE, Rubio Laura (2011). *Competencias en educación especial y en la inclusión educativa*. México D.F: inteligencia educativa.

FROLA, Patricia, Velázquez. (2011). *Competencias docentes para la evaluación cuantitativa del aprendizaje*. México D.F: Centro de Investigación Educativa y Capacitación Institucional; Julio de 2011.

GABARDA, Vicente. (2012). *La teoría de las inteligencias múltiples. Conoce los diferentes tipos de inteligencias y como trabajarlas en el aula*. Valencia; biu.es; S/A. Pág. 3.

GARDNER, Howard. (2011). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Colombia, Bogotá: fondo de cultura económica.

GINÉ, Giné Climent. (1998). *¿Hacia dónde va la integración?* Barcelona: Cuadernos de pedagogía, numero 269.

GRAU, Rubio Claudia. (1998). *Educación especial: De la integración escolar a la escuela inclusiva*. España. Promolibro.

HERNÁNDEZ, Rojas Gerardo. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.

HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto; Fernández, Collado Carlos y Baptista, Lucio Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. 6^{ta} ed. México: Mc Graw Hill.

LIZANO, Paniagua Karina y Umaña, Vega Mónica. (2008). *La teoría de las inteligencias múltiples en la práctica docente en la educación preescolar*. Vol. 12, No. 1. Costa Rica: Revista Educare.